

Estela Tavico Solloy

HISTORIA DE SUMPANGO SACATEPÉQUEZ

Asesora: Licda. Emilsa Solares



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
GUATEMALA febrero 2005

INDICE

Indice	Pàgina
Introducción	3
CAPTITULO I. Descripción general	6
CAPITULO II. Geografía	11
CAPITULO III. Educación	18
CAPITULO IV. Religión	46
CAPITULO V. Economía	55
CAPITULO VI. Cultura	64
CAPITULO VII. Política	76
CAPITULO VIII. Servicios públicos	90
Conclusión	
Bibliografía	
Anexo	

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se circunscribe a un estudio monográfico del municipio de Sumpango Sacatepéquez, con ello se pretende contribuir al conocimiento de la historia de Sumpango, el cual constituye un aporte académico.

El municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez es un municipio con una tradición cultural histórica situado al norte del departamento de Sacatepéquez. Desde 1985 se observa el desarrollo y progreso en el municipio, porque cuenta con suficiente agua, energía eléctrica, teléfonos públicos y residenciales, puesto de salud, escuelas, mercado de cuatro niveles, un parque con muchos jardines, biblioteca municipal, salón comunal, casa de la cultura.

Las autoridades edilicias y los vecinos de Sumpango han mostrado en relación al aspecto educativo interés y se observa en la inversión en la infraestructura y el pago de los maestros que la municipalidad brinda a los centros educativos públicos. En lo privado se observa la infraestructura de las viviendas modernas de blocks, terrazas y de varios niveles, ahora bien, desde el punto de vista económico y social, se observa que hombres y mujeres trabajan, las mujeres se dedican al comercio de las verduras que sus familias cosecha como: güicoyitos, frijol, ejotes, maíz, rábanos; la mayoría de los hombres son campesinos que se dedican a la agricultura, un porcentaje mínimo son empleados públicos, albañiles, carpinteros, herreros, electricistas, panaderos, etc. Ahora bien la iglesia, la alcaldía municipal y la escuela como instituciones sociales han contribuido en el desarrollo humano de la población de Sumpango.

En el presente trabajo se desarrolla cinco capítulos, cada uno con temáticas relevantes, avanzado de manera ordenada para tener un panorama amplio y

Específico, conociendo de esta manera el desarrollo y crecimiento de la comunidad de Sumpango desde la descripción general, geografía, educación, religión, economía, cultura, política y servicios públicos. Que desde lo particular y en su conjunto ha permitido el avance y mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

La importancia del primer capítulo radica en que se socializa el origen y significado del nombre de Sumpango, según varias versiones, datos históricos como hecho histórico y varios aspectos generales relacionados a idioma, que hablan los habitantes, fiesta titular, producción agrícola, producción artesanal, teniendo el lector la primera imagen general de Sumpango. En el segundo capítulo el lector podrá conocer Sumpango a través de la historia del mapa político, geografía, historia del agua y las colonias, como elemento y parte de la geografía que constituye Sumpango. El tercer capítulo se incluye temas como el código que se maneja para identificar los centros educativos, historia de los centros educativos, públicos y privados, área urbana y rural, estadísticas generales educativas, alfabetización, el cual permite observar y tener un panorama amplio del crecimiento educativo del pueblo de Sumpango. En el cuarto capítulo se considera los temas como la iglesia cristiana católica, la iglesia cristiana evangélica protestante, libros de la iglesia católica, curas párrocos, cofradías, organizaciones religiosas 2004, estructura de la administración de la Iglesia 2004, permitiendo al lector tener información específica y su incidencia en el desarrollo de la población. El quinto capítulo se presenta los temas sobre el desarrollo de Sumpango, en relación a la producción agrícola, producción pecuaria, artesanías, comercio, empleo, recursos renovables y no renovables, transporte extraurbano, mercado municipal, estadísticas generales de la población censo 2002. En el sexto capítulo se aborda los temas desde la faceta cultural a través de los barriletes de Sumpango, artistas, conjuntos marimbísticos, bandas de músicos, recreación y

deporte, radios comunitarias, artesanos, tejedoras y bordadoras, el cual ha incidido en el fortalecimiento de la cultura de Sumpango. El séptimo capítulo contiene información relacionado a la municipalidad y el gobierno del municipio, estructura de la administración municipal 20004, Alcaldes electos, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral, temas importantes desde el aspecto político como elemento de desarrollo en la comunidad. La temática del octavo capítulo, se relaciona con las instituciones públicas que brinda servicios específicos y que promueven el bienestar de la comunidad de Sumpango, como Bomberos Voluntarios, Empresa Eléctrica, Correos, Biblioteca, Puesto de Salud.

Finalmente, se incluye la bibliografía consultada y un anexo que contiene fotocopia del mapa del departamento de Sacatepéquez y el mapa de Sumpango.

Esta investigación constituye el resultado de todos los aportes proporcionados por los entrevistados y encontrados en fuentes bibliográficas insuficientes, el contenido de la investigación se refiere al siglo pasado, por el escaso material bibliográfico. También es fundamento e inicio para nuevas investigaciones y es una contribución para el conocimiento de las nuevas generaciones e investigadores.

CAPÍTULO I.

DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO DE SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ

1. Origen y significado del nombre de Sumpango

En relación al origen del nombre de Sumpango, según la empresa Ediciones BOB, S.A s/f en su lámina ilustrativa indica que “Sumpango, es de origen Kaqchikel, esta ubicado en el área lingüística Kaqchikel del reino Kaqchikel y es uno de los 16 municipios que conforma el departamento de Sacatepéquez, ubicado en las montañas de “Zakat Tepek”, nombre de origen Kaqchikel” Según el señor Juan Cay, exalcalde de la comunidad de Sumpango el origen del nombre de Sumpango existe varias versiones por lo que “hay quienes sostienen que el nombre de Sumpango es de origen del idioma Kaqchikel, que es uno de los idiomas pertenecientes a la cultura maya, cuyo idioma es el que hablan las poblaciones indígenas mayas que habitan en los 16 municipios que conforman Sacatepéquez. En el idioma kaqchikel Sumpango lleva una grafía más y se escribe “Tzumpango” que en dicho idioma significa “cerro de barriga” pero otros coinciden que Sumpango proviene de vocablo azteca “Tzumpantli” que significa “lugar de calaveras” también, en lengua indígena kaqchikel quiere decir “Barriga del Cerro”, relacionado a la majestuosidad de los cerros que se encuentran alrededor de Sumpango. También se le conocía antes como San Agustín Sumpango, por haber estado bajo la advocación de dicho santo. En la época colonial fue llamado San Agustín Tzumpango, posteriormente San Agustín Sumpango y en la actualidad solamente Sumpango. Se cuenta también que fue fundado por los kaqchikeles, en épocas prehispánicas, o sea antes de la conquista por parte de los españoles que vinieron a invadir estas tierras guatemaltecas” Otros investigadores consideran que el nombre de Sumpango significa:

- La palabra Tzumpango es de origen mexicano y viene de vocablo Tzompantli, que significa Percha de calaveras.

- El pueblo es muy antiguo y fue fundado por los kaqchikel muchos años antes de la conquista española, su principal cacique era TZUMPANGO, quien defendió con otros hombres la invasión de Pedro de Alvarado en Iximché.
- Desde el punto de vista lingüístico kaqchikel Sumpango deriva de las voces Tz'um que significa cuero y Pam que significa estómago o sea “cuero en el estómago” y Sumpango por estar al pie de cerros y montañas dicen que el nombre puede ser “estómago de los cerros”.
- Otros manifiestan que tiene origen Nahuatl, una cultura azteca de México. Actualmente en México el nombre de Sumpango se escribe con “Z” por ejemplo Zumpangoy, así también hay otras ciudades que llevan ese nombre hoy Zumpango de Ocampo que es la cabecera del municipio de Zumpango, en el Estado de México y que es la cabecera del municipio de Zumpango. Se encuentra a la orilla del lago Zumpango, según la historia existió mucho antes de la llegada de los españoles a América. En 1887 fue declarada ciudad, llamada Zumpango del Río, se encuentra en el Estado de Guerrero, al margen del río Zopilote. En México también hay una laguna llamada Zumpango que está en el municipio de Coyotepec, estado de México, al Noreste del Distrito Federal. También existe una represa llamada Zumpango.

Una información muy importante es que en la época prehispánica, los antiguos pueblos se comunicaban y comerciaban desde diferentes puntos geográficos que territorialmente existía lo que hoy es llamado Mesoamérica que comprende México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.

Ahora bien de acuerdo a la información de los libros de bautismos de la Iglesia Católica, en documentos históricos, esta registrado el nombre de Sumpango de diferente manera, por ejemplo:

- 1668 aparece el nombre de Sumpango escrito como “Sn Agustín Tzumpán”.
- 1722 el Reverendo Padre Sebastián de Azanon escribió “San Agustín Tzumpango”

- 1727 el reverendo Padre Eloy Joseph de Paniagua escribió “San Agustín Tzumpango”
- Entre 1727 y 1766 el Reverendo Padre Nicolás Rivas escribió “San Agustín Zumpango.
- 1766 el Reverendo Párraco Francisco Zeaxe escribió “ San Agustín Sumpango”
- 1868 el Párraco Carlos Antonio Gándara escribió “San Agustín Sumpango”.

Como se puede observar el nombre de Sumpango ha sufrido cambios de grafías en el transcurso del tiempo: Tzumpán, Tzumpango, Zumpango, Sumpango. En la actualidad se escribe Sumpango, tal como lo escribió en 1766 el Párraco Francisco Zeaxe.

2. Datos Históricos relacionados al desarrollo de Sumpango.

Sumpango como municipio en su proceso histórico se observa avances de gran importancia, como lo es el agua, la energía eléctrica, correos etc. Y a continuación se presenta un cuadro en el que se registra las principales fechas, otros datos, información proporcionada por el Tribunal Supremo Electoral (T.S.E)

Fecha Gubernativo	Acuerdo	Descripción
El 11 de octubre de 1825		Se reconoce el municipio de Sumpango. Y se adhiere al Distrito Octavo, corresponde a Sacatepéquez y dentro del circuito denominado San Juan.
27 de agosto de 1836		Se adscribe al Circuito de San Juan Sacatepéquez, para su administración de Justicia.
Acuerdo Gubernativo del 24 de agosto 1936		Se aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad y Emilio Selle, propietario de la Empresa Eléctrica de Chimaltenango, para suministro de energía eléctrica
El 22 de octubre de 1936		Se fija la tarifa, modificada por el del 3 de abril 1940
13 de diciembre 1910 por Acuerdo Gubernativo		La oficina postal se elevó a 2ª. Categoría
El 4 de junio 1949		Se abrió al servicio público la oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2da, categoría. En la actualidad cuenta con una oficina postal y Telegrafía de tercer categoría de la Dirección general de Correos y Telégrafos;
3 de noviembre 1973		Se inaugura la oficina de correos y telégrafos
1973		Inicio a funcionar la Empresa de Telecomunicaciones (GUATEL), funcionaba con una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 20 líneas.

Desde el 11 de octubre de 1825 queda registrado y reconocido Sumpango como municipio del departamento de Sacatepéquez, al cual pertenece hasta la fecha. Al distribuirse los pueblos del Estado para la administración de justicia por el sistema de jurados, conforme al Decreto de la Asamblea Constituyente del 27 agosto 1836, Sumpango se adscribió al Circuito San Juan Sacatepéquez.

El Acuerdo Gubernativo del 5 de mayo 1887 auxilió a la municipalidad para la introducción del agua potable. El 16 de diciembre 1907 se refirió a la compra del terreno en que nace el agua que surte a la población y el 20 de abril de 1928 se autorizó la adquisición del terreno en Chirrez, en que se encuentran unas vertientes de agua. El reglamento para el servicio del agua potable se aprobó en punto 2, acta 84 sesión municipal del 3 de agosto 1971 publicada en el diario oficial el 30 de noviembre de ese año. Y en noviembre 1973 se inauguro el servicio de agua potable”.

En la actualidad, un 80% de la población de Sumpango tiene el servicio de agua entubada o pública, proporcionada por la municipalidad, sin embargo es insuficiente el agua en las familias que viven en las partes altas del municipio, en algunos momentos hay días seguidos que la población no tiene agua para satisfacer las necesidades básicas, el problema se agrava más cada día, sin contar hasta la fecha con una solución real y permanente.

3. Aspectos generales

A continuación se socializa la información relacionada a la fiesta titular, idiomas que predomina, producción etc. Según el Diccionario Municipal 2001

- a. Departamento: Sumpango es municipio del departamento de Sacatepéquez. Actualmente, cuenta aproximadamente con 4500 familias.
- b. Categoría de la Cabecera Municipal: Pueblo, antes se conocía como “San Agustín Tzumpango” ahora Sumpango.

- c. Fiesta titular. El día principal de su feria titular es el 28 de agosto, cuando se conmemora al Obispo San Agustín, pero en sí la feria tarda ocho días y finaliza con lo que la población llama la octava. Durante la fiesta se presenta el baile folklórico -El torito y los Gigantes-.
- d. Idioma Indígena predominante: Kaqchikel, aunque también se habla el español.
- e. Producción agrícola: Maíz, frijol, caña de azúcar, café y verduras.
- f. Producción artesanal: tejidos típicos de algodón, cohetería.
- g. Servicios públicos. Agua potable, energía eléctrica, correos y telégrafos, teléfonos públicos y residenciales, mercado municipal, rastro, puesto de salud, escuela iglesia parroquial, servicio de buses extraurbanos.
- h. Sumpango esta aproximadamente a 1,900 metros sobre el nivel del mar. Latitud norte 14°. 38´ 42”, longitud este 90°. 40´00”
- i. Sumpango cuenta con tierras comunales y municipales.

Como pueblo, el municipio de Sumpango, pertenece a la comunidad lingüística Kaqchikel y del pueblo kaqchikel, antiguamente se reconocía por San Agustín Tzumpango, posteriormente Zumpango y actualmente llamado Sumpango Sacatepéquez en su devenir histórico ha tenido una serie de cambios en cuanto su nombre, en cuanto a su territorio, porque hoy son aldeas lo que antes eran los caseríos en este caso cambia por el número de habitantes que lo conforman. Se caracteriza por su feria patronal que se celebra el 28 de agosto de cada año en honor a San Agustín. Cuenta con varios servicios públicos: electricidad, correos, puesto de salud, teléfonos, centros educativos públicos y privados, cuenta con suficiente agua potable desde 1887, estos son indicadores del adelanto de Sumpango. Es un municipio con características sociales educativas, religiosas, culturales muy propias de la región de occidente, el cual se observa en el desarrollo, prosperidad y formación de la población en general.

CAPÍTULO II.

ASPECTO GEOGRÁFICO

Como fenómeno histórico geográfico Sumpango cuenta con ríos, montañas, cerros, se distingue por sus suelos fértiles y sus habitantes de ascendencia maya kaqchikel. Esto se confirma con el texto que se registra en la lámina ilustrada, de la empresa Ediciones BOB, S.A s/f en el texto dice que “en tiempos prehispánicos, la región que actualmente ocupa el departamento de Sacatepéquez se encontraba habitada por los k’aqchik’eles, los cuales fueron conquistados por el señor Pedro de Alvarado en 1524. El nombre del valle de de Sacatepéquez está compuesto por dos términos en la lengua de los PIPELES: SAKAT que significa “Yerba” y TEPEK que significa “cerro”. Actualmente Sumpango, es uno de los dieciséis municipios que constituye el departamento de Sacatepéquez”.

1. Historia del mapa político de Guatemala.

Sacatepéquez, en la actualidad es uno de los 22 departamentos que conforma Guatemala que de acuerdo a decisiones políticas territoriales ha tenido cambios significativos, y en relación al tema el historiador Arturo Taracena manifiesta que “Después de la Independencia en 1821 y de la absoluta en 1823, el Estado de Guatemala, fue dividido en 7 departamentos, conforme el Decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1825, según la recopilación de leyes de Pineda Mont, el cuarto de dicho departamento era Sacatepéquez-Chimaltenango”. Dice que: “desde el punto de vista cartográfico, el mapa político en 1825 la división departamental de ese año, Guatemala estaba dividido de la siguiente manera:

Suchitepéquez y Sololá, Guatemala y Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango,
Soconusco, Totonicapán y Huehuetenango, Verapaz, Chiquimula, Quetzaltenango,

Al separarse los Altos para formar el sexto Estado dentro de la Federación, fue preciso realizar otra división política-administrativa, la cual se llevo a cabo por medio del Decreto de 12 de septiembre de 1839, donde se manifestaba que el territorio nacional

quedaba dividido en 7 departamentos. Para ello, varios de los departamentos anteriores fueron divididos en dos, tal y como sucedió con el de Sacatepéquez-Chimaltenango, el cual quedó separado, conformó las entidades independientes de Sacatepéquez y Chimaltenango. Y de acuerdo a la información del historiador Taracena dice que: desde 1838, la división departamental de Guatemala, se observaba de la siguiente manera:

- Sololá- Suchitepéquez
- Guatemala
- Escuintla
- Sacatepéquez
- Chimaltenango
- Soconusco
- Totonicapán
- Verapaz
- Chiquimula
- Quetzaltenango
- Petén
- Izabal
- Mita

Hasta el 2005 Guatemala como territorio nacional estaba constituido por los departamentos de: Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá Totonicapán Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Quiché, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Zacapa, Chiquimula, Santa Rosa, Cuilapa, Jalapa, Jutiapa, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Izabal y Petén.

En la actualidad el departamento de Sacatepéquez lo constituye dieciséis municipios y uno de ellos es Sumpango Sacatepéquez, y antiguamente, Sumpango pertenecía a un Curato, así se le llamaba a la división territorial antes de 1930, lo conformó los municipios de Santo Domingo Xenacoj, San Juan Sacatepéquez, San Pedro Sacatepéquez, Santiago y San Lucas”

De acuerdo a la información del señor Juan Cay “antes de 1987 Sumpango y Santo Domingo Xenacoj, formaban una Comarca, esto referido al Juzgado de Paz, porque antes de esta fecha el alcalde tenía también las funciones edilicias así como la función de Juez de Paz. En 1987 en base a la Nueva Constitución de la República de Guatemala se separan las funciones del alcalde municipal como Juez de Paz y se dedican exclusivamente a las funciones de la municipalidad. El Juzgado de Paz cuenta exclusivamente, con un Juez de Paz con funciones propias”.

2. Geografía

El embellecimiento de Sumpango se debe a varios factores, entre las que sobre sale las acciones decisivas tomadas por los alcaldes observadas por el señor Gregorio Jutzuy Sacristán de la Iglesia Parroquial quien manifiesta que “en 1939 se hizo el primer empedrado de la calle real, fue el señor Joaquín García, de Antigua Guatemala, Intendente (así se le llama lo que hoy es el nombre de alcalde), mando a empedrar la calle principal del pueblo con piedras que fueron talladas y sacadas del lugar llamado el “Chichulin” siendo este el camino principal que se ubica en el centro del municipio y es el camino que conduce a la municipalidad, el mercado. También se distingue por su infraestructura de los servicios públicos como lo es el mercado, la escuelas, puesto de salud etc. El Tribunal Supremo Electoral (T.S.E) según información proporcionada “se comunica por una carretera departamental que conduce al municipio de Santo Domingo Xenacoj, teniendo aproximadamente 6 kilómetros de longitud. Así mismo se comunica con el municipio de Pastores del Departamento de Sacatepéquez por medio de carreteras de terracería y asfaltada, cuenta:

a. Extensión territorial, latitud y lóngitud. Sumpango Sacatepéquez tiene 55 kilómetros cuadrados, ubicado a la altura de 1890 metros sobre el nivel del mar, con un clima templado de enero a octubre y frío en los meses de noviembre y diciembre. Se ubica a la altura del kilómetro 42 de la carretera Interamericana, que de la capital de Guatemala conduce al occidente del país, dista a 29 kilómetros de la Antigua Guatemala, cabecera departamental y a 42 kilómetros de la capital de la República de Guatemala.

b. Colindancias, Sumpango que es la cabecera municipal y es uno de los municipios del departamento de Sacatepéquez, esta constituido por ocho aldeas:

- Al norte con las aldeas de San José El Yalú, ubicada a ocho kilómetros de la cabecera municipal; San Rafael el Arado, dista a siete kilómetros y Santa Marta a cinco kilómetros de la cabecera.
- Al oriente, las aldeas Rancho Alegre, ubicada a dos kilómetros de la cabecera municipal, y el rejón a nueve kilómetros.
- Al Poniente, las aldeas Las Flores, a cinco kilómetros y el Chipotón a ocho kilómetros de la cabecera municipal.
- Al sur, se encuentra la aldea El Tunino a nueve kilómetros de la cabecera municipal

c. División Político-Administrativa: 1 pueblo y 7 aldeas. El municipio de Sumpango, con categoría de pueblo tiene las aldeas: Rancho Alegre (antiguamente el Chimuch), San José Yalú, Santa Marta, Chipotón, El Rejón, San Rafael El Arado, El Tunino, Las Flores.

d. Accidentes geográficos: En su jurisdicción se encuentran: 4 cerros y 3 parajes. Lo riegan 3 ríos, 1 zanjón y 8 quebradas.

e. Caseríos: El Volante, Patzité, Loma de la Virgen.

f. Parajes: Chajanel, Los Camotales, Los Planes.

g. Quebradas: Chixoté, El Calabozo, La Joya, La Pedrera, Chiponquin, Cuya, El Clarinero, Paraxaj.

h. Zanjón: El Calabozo

i. Accidentes Orográficos. Antiguamente a las montañas donde se encuentra ubicado Sumpango se le llamaba “Zakat Tepek” y en honor al nombre de la montaña el departamento hoy por hoy es llamado Sacatepéquez. Sumpango Sacatepéquez lo distingue con planicies y cerros cultivables. Las montañas de árboles frondosos como El Rejón y El Volante; Los cerros: El Chichulín, El Cucurucho, El Rejón, La Campana, todo ello embellecen a Sumpango.

j. Accidentes Hidrográficos. Los ríos que riegan el suelo de Sumpango son varios, pero el principal río llamado el de “Los Encuentros” que nace a cinco kilómetros de la cabecera

departamental y se encuentra en la quebrada de los encuentros, colindante con el municipio de Xenacoj. También recorren los ríos: El Arco, La Ciénaga (El Tuj)”

Las aldeas, que hoy son constituidos, antiguamente eran caseríos, la única aldea que tenía Sumpango antes del 1976 era el Rejón, pero con el crecimiento poblacional se convirtieron en aldeas muy prosperas con servicios básicos, aunque siempre existe pobreza”

3. Historia del Agua

Los vecinos y autoridades edilicias han contribuido en el cuidado del agua y la distribución de la misma para que los vecinos y vecinas de Sumpango tenga agua suficiente, y el Tribunal Supremo Electoral en relación al tema dice que:

El acuerdo Gubernativo del 5 de mayo de 1887	Auxilió a la municipalidad para introducción del agua potable.
El 16 de diciembre 1907	Se compra el terreno donde nace el agua que surte a la población de Sumpango.
El 20 de abril 1928	Se autorizó la adquisición del terreno en Chirez, en que se encuentran unas vertientes de agua.
3 de agosto 1971	Se aprobó el reglamento para el servicio del agua potable en punto 2 acta 84, sesión municipal, Y fue publicada en el diario oficial el 30 de noviembre de ese año.
3 de noviembre 1973	Se inauguró el servicio de agua potable
Acuerdo Gubernativo del 24 de agosto 1936	Se aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad y Emilio Selle, propietario de la Empresa Eléctrica de Chimaltenango, para suministro de energía eléctrica
El 22 de octubre de 1936	Se fija la tarifa, modificada por el del 3 de abril 1940

El exalcalde Juan Cay indica que “en el centro del pueblo de Sumpango se encuentra la importante y atractiva fuente, con abundante agua que viene del lugar llamado “Chirez”. Constituye un tanque público, esta conformada por 48 lavaderos utilizados diariamente por las mujeres indígenas y no indígenas para lavar su ropa. Fue construido entre 1936 y 1940 desde entonces ha proporcionado el agua sagrada y vital líquido para la sobrevivencia humana de la población de Sumpango. El tanque público es un atractivo para los vecinos del municipio de Sumpango porque todo el tiempo, todo el día, esta lleno de abundante agua cristalina, que es preciada por propios y visitantes.

De acuerdo a la información del señor Cay “también hay otra fuente pública, se ubica frente al mercado municipal, por décadas ha embellecido la comunidad de Sumpango, construida 1939 y remozado en 1989 con el apoyo del Instituto de Antropología e Historia, porque se le considera monumento postcolonial, también la Pila de la Pedrera fue remozada, es una fuente postcolonial, es una fuente con lavaderos, los vecinos de Sumpango pasan llevando su agua para ir al monte o sea cuando van a sembrar o cosechar sus verduras, o bien para beber; desde entonces éstas eran las pilas que surtía el bendita agua a toda la población de Sumpango, en esa época y hasta 1986 se acarrea el agua en tijas de barro, grandes, pequeñas, niñas y mujeres llevan en su cabeza las tinajas con agua a sus casas para beber, asearse y lavar la ropa. En la actualidad se usan las tijas de plástico de todos colores (azul, verdes, amarillas, rojas, anaranjadas)”. El agua como elemento indispensable en la vida de los vecinos y vecinas de Sumpango tiene su historia y el señor Efraín Chiquitó socializa la siguiente información:

- 1970-1971 se realizó el proyecto de los Encuentros a través del apoyo financiero del Instituto Nacional de Fomento Municipal (INFOM). Se amplía y se perfora un pozo en la finca “La Bonita” con fondos Municipales
- 1995 se perforó un pozo en la “Aldea el Chipotón” (En la administración de Gonzalo Xicón”. 1996 se construyó el deposito de agua, con Fondos Municipales
- 2000 se perforó un pozo en la Morera. La fuente de los “Encuentros” con Fondos Municipales. E inicia la primera fase de perforación en la “Aldea San Rafael el Arado” (Falta la red de conducción al depósito)
- 2001 se realizó el proyecto de perforación del pozo la Morena, financiado por el Fondo de Desarrollo
- 2002 se perforó otro pozo en el “Astillero” y cubre a las aldeas del “Rejón, Tunino, Rancho Alegre” la municipalidad contribuyó con el pago de la mano de obra, y se construyó también, el depósito del agua.
- 2003 el Ministerio de Energía y Minas perforó los postes, colocó los cables, y condujo, para que funcione el proyecto de agua con energía trifásica. Empezó a funcionar a partir del 4 de junio del 2004 con el apoyo financiero del Ministerio de Energía y Minas; la gestión técnica y política del Profesor Jorge Luis Chiquitó y el Comité de vecinos y el señor diputado Leonel Rodríguez. El proyecto tiene

un costo de Q360,000.00 proporcionado por el Ministerio de Energía y Minas”
Cubre las comunidades de el Rejón, Rancho Alegre, el Tunino.

4. Las colonias.

Como fenómeno demográfico Sumpango tiene varias colonias, está conformado por vecinos nacidos en Sumpango, propios de este terruño y otros que vienen de otros pueblos, municipios y departamentos, pero que las tierras de Sumpango está dándole oportunidad para vivir y permanecer como vecinos de este bello y agradable lugar. Hasta en estos momentos no existen criterios técnicos para aperturar a las colonias o constituir una colonia, lo cual es imprescindible para un ordenamiento territorial. Las colonias que se encuentran dentro del territorio de Sumpango son las siguientes: Vistas del Sol, Vista a los Volcanes, Santa Rosita, la Alameda. Los vecinos de las colonias han contribuido con el embellecimiento del área geográficamente por la infraestructura de las casas. Así también el contacto con otras personas de otros municipios conlleva al reconocimiento, apertura a tener vecinos y vecinas que participan en actividades culturales, sociales propias de la comunidad de Sumpango, con ello se fortalece la identidad cultural de los habitantes y del municipio.

Administrativa y geográficamente Sumpango es uno de los municipios que conforma el departamento de Sacatepéquez, como municipio y departamento ha existido desde tiempo de la Colonia, el río de los “Encuentros” es la principal fuente de agua pública que poseen los habitantes. Sumpango se distingue por el avance en la construcción de caminos carreteras que ha influido en el desarrollo del comercio interno y externo. Se observa la modernidad en el comercio y en la infraestructura, también se observa el aumento poblacional y el agua que era abundante, hoy es insuficiente. El agua en las casas es irregular, hay más contaminación ambiental, en cuanto a la basura, el humo de los carros y camionetas. A pesar de ello la gente vive y ve pasar los días con positivismo, por que, es gente que trabaja para darle oportunidades de sobrevivir en mejores condiciones a las nuevas generaciones, teniendo como fundamento la formación de los valores culturales, espirituales, religiosos y sociales.

CAPÍTULO III.

ASPECTO EDUCATIVO

Antes de la institucionalización de la educación pública en el municipio, Sumpango no contaba con escuelas, era la iglesia la encargada de proporcionar educación moral, la enseñanza de la lecto-escritura del idioma español a los habitantes. La educación e instrucción sistemática de la población del municipio inicia en 1954, en el gobierno del Presidente Jacobo Arbens, en ese entonces se construyó la escuela de niñas y la escuela de varones. Desde entonces en Sumpango se observa interés de la población por la educación, ya que en la actualidad existe 6 centros educativos públicos en el área urbana y 9 centros educativos en el área rural y 13 centros educativos privados que brinda a la comunidad en general los servicios educativos, contribuyendo en el adelanto de las personas y de la comunidad, cada uno posee un código, para su registro e identificarlo de la mejor manera, tal como aparece en el siguiente cuadro.

Código	Característica
1	Monolingüe
2	Bilingüe
11	Urbana
12	Rural
21	Oficial
22	Privada
31	Jornada Matutina
32	Jornada Vespertina
41	Preprimaria Bilingüe
42	Párvulos
43	Primaria
44	Primaria de Adultos
45	Medio –Básico
46	Diversificado

Elaborado de acuerdo a informes estadísticos de la Supervisión Educativa.

1. Historia de los centros educativos.

Los centros educativos en el área urbana y rural, tienen su historia y es proporcionada por los entrevistados en la investigación.

1.1 Establecimientos públicos, área urbana

1.1.1 Instituto básico “Oscar Enriquez Guerra”

De acuerdo con la información del Director Genaro Chian y la profesora Violeta de Chian, dicen que en el año de 1975 los profesores Genaro Alberto Chian López y Félix Sarazúa Patzán ven la necesidad de crear un instituto de educación básica, por no existir en Sumpango, ningún establecimiento con educación básica.

- El 2 de enero de 1976 se creó el instituto pero era privado, se inicio las clases con una sección de primero básico con 20 alumnos, las clases se daban en la escuela de varones, hoy escuela O.U.M. No. 2
- El 11 de abril 1977 se constituyó legalmente, llamado Instituto por Cooperativa, con el Acuerdo Ministerial No. 215, siendo su primer director el Prof. Feliz Zarazúa Patzán, iniciaron con 5 profesores y un secretario contador, cinco años trabajaron en la escuela de Varones. El centro educativo tiene el nombre de Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Oscar Humberto Enríquez Guerra”.
- Desde 1979 el instituto contó con 362 alumnos, distribuidos en ocho secciones
- 1982 se construyó tres aulas, en el actual edificio del instituto.
- 1983 se construyó el salón de usos múltiples con el apoyo financiero del Comité Nacional de Construcción de escuelas (CONACE-UCEE)
- En la administración del gobierno municipal del señor alcalde Gonzalo Xicón se construyó 3 aulas, primer nivel con el apoyo de padres de familia y el Consejo de Desarrollo Urbano Rural
- En 1996 se construyó otras 3 aulas segundo nivel con un costo de Q67,712.40 en ese mismo año se construyó la Dirección y la circulación del instituto con un costo Q 59,993.69
- Y en la administración de Leonel Celis y Santos Cubur se construyó otras dos aulas
- En la actualidad existe una población estudiantil de 509 estudiantes 169 mujeres y 341 hombres

Proyección

Se tiene dos proyectos: la construcción de tres aulas y el techado de la cancha de basket bool.

1.1.2 Escuela Oficial Urbana Mixta Bilingüe.

La siguiente información es proporcionada por la Directora Berta Carmelina Chali y la profesora Francisca Xunic. Al inicio el establecimiento funcionaba en una casa que alquilaban, ubicado detrás de la Municipalidad en la casa del señor Lucio Ortiz. Y en la administración municipal del señor Alcalde Jesús Anona, donó el terreno para la escuela Bilingüe lo que es hoy el Juzgado de Paz.

- En septiembre de 1986, inició el proceso de enseñanza con preprimaria bilingüe, anexo al colegio San Agustín.
- En 1989 inició la Primaria Bilingüe (Primero y Segundo Grado)
- 1989 La Municipalidad, con el apoyo del alcalde, Señor Juan Cay y el Consejo donó el terreno donde está ubicado, actualmente colonia Santa Rosita.
- 1989 se construyó las tres primeras aulas, la cocina y un baño, con el apoyo financiero de la Asociación Iglesias de Noruega.
- 1990 se construyó un aula y la Dirección de la escuela con el financiamiento de Obras Públicas.
- 1996 inició la gestión para la ampliación de dos aulas.
- 1998 se concretizó el proyecto de dos aulas con ayuda financiera del FIS, La Municipalidad y Padres de Familia.
- 1998 a través de la Junta escolar de Padres de Familia, se hizo la pavimentación del patio
- 2000 nuevamente se dio una ampliación de dos aulas y la Dirección, servicios sanitarios con el financiamiento del FIS, Padres de Familia y la Municipalidad
- 2003 se construyó dos aulas más con el financiamiento de la Municipalidad y Padres de Familia
- 2004 se atendió 453 alumnos inscritos de primero a sexto grado primaria.

Proyección.

Se inició un nuevo proceso de gestión para la construcción de un Centro educativo, anexa a la escuela Bilingüe, en el que incluyen nivel primario y Básico de 3 aulas con FONAPAZ, Municipalidad y Padres de familia, esta en proceso de aprobación.

1.1.3 Escuela Oficial Urbana Mixta de Varones, Hoy escuela No. 2

Al inicio es la profesora Lorena Urizar, proporciona la información, pero el Director Juan Alberto Valle amplió la información relacionada a la historia de la escuela.

- 1954 es construida la escuela, en tiempos del Presidente Jacobo Arbens, funcionó en la Comandancia, frente al kiosco que existía en ese entonces, actualmente lo que es hoy la casa de la Cultura. El tipo de construcción se le llamó tipo Lavarreda. Y fue construido por Obras Públicas, quien era el responsable de la construcción de las escuelas del país, en esa época.
- 2000-2001 se construyeron 3 aulas 4 baños sanitarios con apoyo financiero de los Padres de familia y la Municipalidad
- 2003 se amplió las instalaciones, se construyó un aula, se compró un terreno
- 2004 la escuela cuenta con 21 docentes, 12 mujeres, 9 hombres, incluye maestro de física y música El personal es presupuestado y dos profesores contratados por la Municipalidad.

Proyección

Construir tres aulas con losa y techar la cancha, donde está el patio.

1.1.4 Escuela Oficial Urbana Mixta Vespertina.

La historia de la escuela es proporcionada por el Director Noé Mendoza, y la profesora Lidia Xoquic, manifiestan que la población estudiantil cada año aumenta y la necesidad de dar atención a la población estudiantil, cada día es más compleja.

- En 1986 se creó la Jornada Vespertina, la profesora Gladis Anleu fue directora de las dos jornadas, quien hizo las gestiones pertinentes para la creación de la

jornada vespertina. Cinco fueron los maestros que iniciaron la jornada vespertina en los grados de 1o. 2o. 3º.y 4º. En primer grado habo una población de 71 alumnos solo en primer grado.

- 1993 se trasladó la escuela, lo que es actualmente la Colonia Santa Rosita, con la jornada en la mañana.
- 2003 el Padre Rogers Fortín apoya el proyecto de donación de baños. 4 baños para niñas y 3 para varones. Se construyó la cocina, con el apoyo de la Municipalidad y Padres de familia.
- 2004 se construyó la pila con apoyo financiero de Padres de familia y la Municipalidad; se pintó todos los baños nuevos; se construyó la tienda escolar, el tonel de basura con el apoyo financiero de Maestros y maestras con actividades extra aulas y Padres de familia.
- 2004 laboraron 13 maestros 10 mujeres y 3 hombres, con una población estudiantil atendida de 384 en las cuales 222 son hombres y 151 mujeres. Y se retiraron 3 niños dos hombres y una mujer.

1.1.5 Escuela oficial urbana de niñas, hoy No. 1 Jornada Matutina

La Directora Valeriana Quisque es la persona que proporciona la información relacionada a la historia de la escuela, ésta tiene 45 años aproximadamente, estaba ubicada lo que hoy es el parque de Sumpango.

- 1976 se cayó la mayor parte de las paredes de las aulas por el terremoto del 6 de febrero de ese año, después del terremoto se construyeron unas aulas llamadas – butler- hechas de duroport y forradas con láminas.
- 1992 inició la construcción de 18 aulas en tres módulos en la Colonia Santa Rosita, con el apoyo de la Corporación Municipal y el alcalde Juan Cay.
- Un vienes 22 de enero de 1993 se inauguró las nuevas instalaciones de la escuela de niñas
- 26 de enero 1993 se inició las clases en las nuevas instalaciones de la escuela, cuenta con tres módulos de dos niveles, ubicado en la Colonia Santa Rosita con el apoyo financiero y técnico de la Municipalidad.
- 1994 se celebró su primer aniversario de la escuela.

- 1996 Construyó la Cancha de baloncesto con un costo Q 41,997.79, con el apoyo financiero de la municipalidad dirigido por señor alcalde Longino Chajón y la Corporación Municipal.
- 1998 se realizó la gestión de la energía eléctrica y es hasta el 2001, con el apoyo de la municipalidad se introdujo la energía eléctrica en la escuela.
- 1999 se amplió las instalaciones con de tres aulas, con el apoyo financiero del FIS y de los Padres de familia (Bipartito).
- 2004 se brindó atención educativa a 766 alumnos de ellos 396 son hombres y 369 mujeres

1.1.6 Escuela Oficial Urbana Mixta de Párvulos.

De acuerdo con la información proporcionada por la profesora Rosarios Ruiz, la escuela de párvulos inicia en enero de 1977, con una sección atendida por la profesora Morena Clara, anexa a la escuela de niñas, ubicada en las instalaciones del puesto de salud, hoy donde esta el parque. En 1978 inició las labores la profesora Rosario Ruiz, en dicha escuela, eran dos las profesoras que atendían el nivel de preprimaria, llamada párvulos en ese entonces, cada una atendía de 40 a 50 alumnos en cada sección. La profesora Ruiz no tenía nombramiento oficial pero tenía las funciones de Directora con grado, por más de 10 años, ella es quien da posesión e indica los lineamientos curriculares, emanadas del MINEDUC, relacionados a este nivel a las maestras que llegan después, como es el caso de la Profesora Edna Celis Navas.

Un viernes 22 de enero de 1993 se inauguró las nuevas instalaciones de la escuela de niñas, en dicho establecimiento les acompañó la escuela de párvulos que esta anexada a la escuela de niñas. El 26 de enero 1993 inició las clases en las nuevas instalaciones de la escuela. Dicha escuela cuenta con tres módulos de dos niveles, ubicado en la Colonia Santa Rosita con el apoyo financiero y técnico de la Municipalidad, dirigido por el alcalde Juan Cay

Posteriormente la Supervisión Educativa nombra a la profesora Edna Celis, como Directora, ella manifiesta que el nivel Preprimario, en el área urbana corresponde a Párvulos y preparatoria, desde 1996 habían 3 plazas de maestras. Las áreas que

contempla el pensúm lo conforma: las destrezas de aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Medio Natural y Social, Expresión Artística, Educación Física.

- 1996 de enero a mayo los y las niñas recibieron sus clases en Casa Parroquial con el apoyo del Cura Párraco Factor Muñoz.
- A finales de 1996 se trasladó a la casa de la cultura, que cuenta con varios espacios formales, disponibles ya construidos.
- 1996 la municipalidad construyó un aula para la escuela de Párvulos en la Casa de la Cultura con costo de Q1,350.51
- 2000 se inauguró la escuela con cinco aulas una cocina y una dirección, ubicada en el terreno, donde se construyó y es la casa de la cultura actualmente.
- 2004 la escuela contó con cinco maestras y con 200 estudiantes.

1.2 Establecimientos públicos, área rural

1.2.1 Escuela Oficial Rural Mixta “Rancho Alegre”

Informa el Director Luis Alberto Sánchez que antiguamente era llamado aldea “El Chimuch”. La escuela en el 2004 atendió el nivel de preprimaria bilingüe a 26 estudiantes y en el nivel primario a 142 estudiantes, también dice que:

- 1976 inició la escuela con un maestro y atendió una población de 20 alumnos 15 hombres y 5 mujeres, recibieron sus clases en un ranchón de paja. Inicialmente la escuela era llamada Unitaria, porque solo un maestro atendía varios grados.
- 1983 los vecinos gestionaron dos aulas, para atender a la población estudiantil.
- 1988 Obras Públicas construyó las dos aulas y construye también la pernoctancia (es un espacio para que el maestro se quede en la comunidad y se pueda a quedar a dormir).
- 1998 se construyó un aula y dos módulos de servicios sanitarios para hombres y mujeres, financiadas por el FIS.
- 2000 se construyó la cocina con una estufa mejorada y el cambio del techo, con el financiamiento de la Junta Escolar.

- 2001 se compró un terreno para ampliar la escuela, con fondos de la Municipalidad de Sumpango.
- 2002 en enero se introdujo e instaló la luz eléctrica, donado por la Municipalidad de Sumpango.
- 2004 la escuela cuenta con 5 maestros 3 hombres y 2 mujeres y con una población estudiantil de 142 estudiantes, atendida de la siguiente manera: Preprimaria 12 hombres y 14 mujeres; 1°. 16 hombres y 24 mujeres; 2°. 15 hombres y 12 mujeres; 3°. 14 hombres y 7 mujeres; 4°. 9 hombres y 5 mujeres; 5°. 5 hombres y 1 mujer; 6°. 2 hombres y 3 mujeres.

1.2.2 Escuela Oficial Rural Mixta “San José El Yalú”

La siguiente información relacionada a la historia de la escuela es proporcionada por el Director Adrian Xunic y el padre de familia Pablo Avila, comentan que la escuela inicia en 1982 con 35 alumnos de primero a sexto grado, los primeros maestros fueron, el Profesor José Vinicio Pérez Sican y la Profesora Ana María Bocaleti. En la actualidad la escuela cuenta con 342 alumnos de ellos 184 son hombres y 158 mujeres, con 9 profesores de ellos, 2 contratados por el Ministerio de Educación, 6 presupuestados y uno contratado por la Municipalidad de Sumpango.

- 1982 se construyó la primera escuela de puro adobe, esfuerzo de los vecinos de la aldea, el terreno es comunal, herencia de una finca que fue donado por la misma, el Patrón de la finca San José el Yalú, así como el esfuerzo de 60 padres de familia que trabajan en la finca que no eran de la aldea, pero que querían educar a sus hijos e hijas.
- 1990 se trasladó la escuela, donde hoy esta ubicada, un vecino lo donó a la municipalidad, por eso el terreno es municipal.
- 1990 se construyó dos aulas y una bodeguita con el financiamiento del Comité de Desarrollo Urbano y Rural.
- 1992 se amplió las instalaciones con 3 aulas, con el apoyo financiero de la República de Canadá y faenas de Padres de familia.

- 1993 se amplió nuevamente la escuela con dos aulas y la Dirección de la escuela, con el apoyo financiero de CARE y la mano de obra Municipal.
- 1995-1996 llegó la energía eléctrica a la comunidad
- 2003 se introdujo la energía eléctrica a la nueva escuela pertenece y lo paga la comunidad, la luz.
- 2004 se construyó un aula improvisada, con el apoyo de la Municipalidad y Padres de familia y la Dirección de la escuela quien hace la gestión respectiva.

Proyección

El comité de Padres de familia desea comprar un nuevo terreno para ampliar y tener una escuela de dos niveles, y su cancha deportiva por el bien de la aldea.

1.2.3 Escuela oficial rural mixta “Aldea Santa Marta”

La escuela de Santa Marta tiene también su historia y es proporcionada por la Directora Astrid Karina Ramírez, manifiesta que la comunidad compró el terreno para construir la escuela, inicia las clases en 1968 con 20 alumnos y en el año 2004 la escuela atiende a 160 alumnos 78 Mujeres y 72 hombres. Los niños de la aldea solo aprenden a leer y escribir y no sacan su sexto grado de primaria, porque los padres de familia los llevan a la costa y porque tienen bajo rendimiento por la mala alimentación. Los pupitres que tienen los estudiantes son donados por el Fondo de Inversión Social.

- 1968 inició las clases en la aldea, con una galera grande de madera y paja.
- 1976 se logró la construcción de las primeras aulas y una dirección con el financiamiento de la Municipalidad y Caritas Arquidiocesananas y Padres de familia.
- 1998 se construyó un aula y la cocina, la bodega y una pernoctancia, con el apoyo del FIS, y Padres de familia.
- 1999 Inició el nivel de Preprimaria Bilingüe, con una maestra de bilingüe.
- 2001 se circuló y pavimento el patio con el financiamiento de la Municipalidad, La Junta escolar y la Iglesia Bautista Antioquia, con el apoyo del Pastor Rómulo España.

- 2002 se inició la construcción de un aula con la ayuda financiera de la Junta Escolar.
- 2004, la escuela en el nivel primario atendió a 160 alumnos 78 Mujeres y 72 hombres, en el nivel preprimario bilingüe 37 estudiantes 18 niñas y 19 niños y en 6°. grado de primaria con 7 estudiantes 3 niñas y 4 niños.

Proyección

Cambio de techo de las primeras aulas (edificio antiguo) y contar con un depósito de agua.

1.2.4 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea El rejón”

La siguiente información es proporcionada por el Director Juan De Paz y el profesor Marco Tulio Ixtamalíe relatan que la escuela cuenta con 13 docentes, 12 maestros presupuestados, un maestro por contrato de gobierno central y un profesor que paga la municipalidad, de ellos 8 son mujeres y 5 hombres. Una acción muy importante y valiosa de esta escuela es que en el 2004 inicio con un programa para dar atención a niños y niñas de extrema pobreza que funciona por la jornada de la tarde; es la municipalidad que paga al docente. Los niños que asisten en la jornada vespertina son niños y niñas de sobreedad y no tienen los recursos para ir a la escuela, la pintura y mantenimiento de la escuela se realiza a través de la Junta escolar y la gestión del Comité pro- mejoramiento.

- 1946 Inició la escuela con el Primer Maestro Juan Burrión, el terreno fue donado por la comunidad, inicia la labor educativa con una casita de caña y paja (un ranchito).
- Hasta 1976 habo dos salones, hechas de caña y un módulo llamado butler, ésta fue construida a raíz del terremoto.
- 1977 se construyó dos salones tipo Lavarreda.
- 1982 se construyó 3 aulas con el apoyo del Gobierno Central.
- 1986 - 87 se construyó tres aulas otras 3 aulas con el apoyo de la Municipalidad

- 1988 se amplia las instalaciones y se construyó el salón de usos Múltiples, con el apoyo de la municipalidad.
- 1996 Instaló un aula llama Butler con un costo de Q3,957.75 financiado por la municipalidad.
- 1999 se construyó cuatro aulas más, la Dirección con el apoyo financiero de los Padres de Familia y la mano de obra de los Padres de familia.
- 2000 se circuló la escuela y se pavimentó el patio, con el apoyo de la Municipalidad. Se compro otro terreno, es donado por el Comité Pro-mejoramiento para la escuela. También se introdujo la luz eléctrica gestionado por la Dirección de la escuela, financiado por la Municipalidad.
- 2003 se instaló la tubería para el agua
- 2004 se instaló el agua potable con fondos de la Junta escolar y es quien paga el servicio del agua.
- Antes del 2003 El Gobierno central daba refacción a los alumnos con la galleta escolar y atol de incaparina o avena.
- 2003 El Gobierno central da Q2.00 por alumno para la alimentación escolar de los alumnos, y en el 2004 el Gobierno central solo da un Q1.00 por alumno y alcanza únicamente de 10 a 12 días al mes para alimentar a los estudiantes.
- 2004, La casa “Shalom” apoya con materiales, cuadernos bolsas, lápices para los niños y niñas de extrema pobreza.
- 2004 la escuela atendió una población de 436 estudiantes.

Proyección

La constitución del Instituto de Educación Básica, iniciar con las clases en 2005, contar con su propio edificio, con la modalidad de una semana los y las estudiantes están internados, reciben sus clases y una semana se van a su casa Continuar con el programa de atención a los niños y niñas en condiciones de extrema pobreza. Crear la Jornada Vespertina. Cambiar de techo, un aula por terraza.

1.2.5 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Las Flores”

El relato de la Directora Berta Esperanza Quisque en relación a la historia de la escuela, inicia diciendo que fue el señor Siriaco Tay López quien vendió el terreno a la Municipalidad antes de 1967, por eso el terreno de la escuela es municipal y las plazas son presupuestadas por el gobierno central. En ese entonces solo había un aula hecha de adobe, había aproximadamente 8 a 10 estudiantes solo hombres, los estudiantes solo estudiaban 1°. a 3°. Grado de primaria, solo una maestra atendía a la población estudiantil de la localidad.

En el 2000 la aldea, cuenta con maestros, secretarias, peritos contadores, no muchos pero ya hay profesionales, observándose el interés de los padres de familia de enviar a sus hijos e hijas a estudiar para tener un mejor futuro.

- El dos de marzo de 1967 la municipalidad a través del Sindico Onofre Alquijay Tajín de la Corporación Municipal donó a la comunidad el terreno para que la niñez tenga una escuela donde vaya a estudiar.
- 1984 se amplió las instalaciones con el apoyo financiero de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) construyó una aula y una Dirección de Personal, la atención a los estudiantes era de 1°. a 5°. Grado de primaria.
- 1990 se construyó dos aulas, un espacio para la Dirección y dos bodeguitas todo de bloks y de techo con canaleta.
- 1995 inició el nivel de Preprimaria Bilingüe, atendiendo a 15 a 20 estudiantes de 15 a 20.
- 1996 la municipalidad donó unos sanitarios para el servicio de la niñez con un costo de Q 2,467.60
- 1997 se amplió las instalaciones con un aula de terraza, con el apoyo de la municipalidad.
- 2000 brindó la atención educativa de 1°. A 6°. Grado de primaria, incluyendo el nivel de preprimaria bilingüe.
- 2001 - 2002 se construyó dos aulas construida por el FIS y Municipalidad y Padres de Familia (mano de obra no calificada)

- 2004 se atendió a 185 estudiantes en el nivel primario siendo de ellos 97 hombres y 88 mujeres y en el nivel de preprimaria Bilingüe 12 estudiantes de ellos 6 son hombres y 6 mujeres. La población estudiantil fue atendido por ocho maestros de ellos seis son profesoras y dos profesores.

Proyección

Construcción de la cocina, circulación del predio y pavimentación del segundo patio.

1.2.6 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea El Chipotón”

El señor Pablo Cosajay miembro activo del Comité pro-mejoramiento es la persona entrevistada y comenta que en 1954 la aldea lo constituyeron 5 familias que venían de la finca el Guachiplin. En el 2004 hubo 260 familias que constituyeron un total de 1100 habitantes. Entre 1960 y 1970 la escuela funcionó en un predio que la comunidad alquilaba, era una escuela de lámina y paredes de caña de milpa, trabajó una maestra llamada Dolores Sanchinely tenía 15 estudiantes. Todas las obras que cuenta la aldea se debe a la gestión de los integrantes del Comité pro- mejoramiento de la aldea. Y en el 2004 la escuela atendió a una población de 267 estudiantes, siete docentes, un contrato por la Municipalidad de Sumpango y un contrato del Gobierno central.

- 1975 el señor Apolinario Cosajay, papá del entrevistado, le vendió media cuerda de terreno a la Municipalidad de Sumpango, aquí es donde se construyó la nueva escuela (donde esta ubicada actualmente).
- 1976-1986 según la plaqueta Obras Públicas construyó las primeras dos aulas de block y canaleta de la nueva escuela, en el terreno que la municipalidad compro y donó a la aldea.
- 1976 se formó el primer comité y es quien ha hecho todas las gestiones, relacionadas a la educación, salud etc.
- 1992 llegó por primera vez la energía eléctrica en la aldea, el proyecto fue financiado por la Municipalidad dirigido por el señor alcalde Juan Cay.
- 1996 la Municipalidad dirigido por el alcalde Longino Chajón construyó un aula con un consto de Q3,700.00

- 1997 una institución extranjera identificada como F.H. construyó una aula. También se introdujo el agua potable, con la perforación de un pozo mecánico realizado por la Municipalidad de Sumpango, en la administración municipal del señor Gonzalo Xicón.
- 1999 el Fondo de Inversión Social construyó un aula.
- 2003 se compró un terreno de tres cuerda con el apoyo financiero de la Municipalidad y la gestión del Comité pro-mejoramiento, para construir una nueva escuela.

Proyección

Construcción de la nueva escuela con terraza de dos niveles. Cambiar de nombre a la aldea, el nombre que esta en gestión es “Aldea el Milagro” la papelería se encuentra en el Ministerio de Gobernación.

1.2.7 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea El Tunino”

Jorge Luis Chiquitó Ixtamalic, Director de la escuela, es quien relata la información relacionada a la historia de la escuela. Antes de 1970 los vecinos de la aldea El Tunino se iban a estudiar a la escuela de la aldea el Rejón, por esos años los Profesores Tomás Ixtamalic y Martín Ixtamalic ayudaron a la gestión para la construcción de la escuela. En la actualidad hay tres docentes, quienes se llaman Mura Irene Sir, Oscar Ixtamalic y Jorge Luis Ixtamalic, se dio la atención a una población de 67 alumnos de ellos 32 mujeres y 35 hombres en los niveles de preprimaria y primaria. Por las tardes trabaja una maestra, dos veces por semana reciben clases de reforzamiento con metodología propia de Funrural, los niños reciben beca de la misma institución.

- 1970 - 71 El señor Higinio Tesen donó el terreno para la escuela. 1972 se construyó un aula y una pernotancia, con el financiamiento del Comité Nacional de Pro-Construcción, la Municipalidad, CARE y los vecinos de la aldea del Tunino.

- 1994 aproximadamente se dio una ampliación a la escuela, con la construcción de un aula, en este espacio funciona la alcaldía auxiliar en la actualidad, con el apoyo financiero de los vecinos del lugar.
- 1999 se dio un mejoramiento a la escuela que consiste en la circulación de la escuela, la construcción de 3 baños lavables, pavimentación del patio y se introdujo el agua. 2001 se implementó la cocina, y aparatos de sonido con el financiamiento de la Junta Escolar, (Q5,000.00)

1.2.8 Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad Guachipilín”

La información relacionada al centro educativo es proporcionada por la Supervisión Educativa de Sumpango. En el año 2001 inicia las labores educativas en esta comunidad, atendiendo el nivel primario el profesor Everardo José Jiménez Canel, quien atendió a 8 alumnos en primer grado.

- En 2002 se atendió en primer grado 15 estudiantes 6 hombres y 9 mujeres, en segundo grado se atendió a 3 niños.
- En 2003 se atendió de primero a tercer grado 20 estudiantes de ellos 11 hombres y 9 mujeres.

1.2.9 Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea San Rafael El Arado”

De acuerdo a la información de la Supervisión educativa en el 2003 se atendió el nivel primario con 6 docentes de ellos 2 hombres y 4 mujeres.

1.3 Establecimientos privados, área urbana

1.3.1 Instituto Científico “Industrial Privado”

El profesor German Anibal Gil Laroj dice que en el año 2004 inició la atención a la población estudiantil con el nivel Diversificado con 4 carreras técnicas. En su primer año de funcionamiento atendieron a 15 estudiantes de ellos 14 hombres y 1 mujer.

1.3.2 Instituto “Nuestra Señora de Concepción”

El Profesor Luis Alfredo Azurdia es la persona que comenta lo relacionado a la historia del Instituto, manifestando que:

- Inició sus actividades educativas en 1992
- Brindó los servicios en nivel Preprimaria, Párvulos, Primaria y Básico. Párvulos 7 estudiantes 5 hombres y 2 mujeres. Preparatoria 6 estudiantes 1 mujer y 5 hombres. Primaria de 1°. - 4°. 56 estudiantes. 32 hombres y 24 mujeres

1.3.3 Instituto “Guatemalteco de Educación Radiofónica”

La siguiente información fue proporcionada por la Supervisión educativa de Sumpango Sacatepéquez. El establecimiento inició sus actividades educativas en el año 2000 con Primaria de Adultos en la jornada matutina, es una modalidad técnica, especial, porque, invita a las personas adultas a seguir estudiando su primaria, y graduarse de sexto grado primaria.

- 2000 se atendió una mujer en primero dos mujeres en segundo, las tres fueron promovidas al grado inmediato superior.
- 2001 solamente una mujer estudio en segundo grado
- 2002 se inscribieron cinco mujeres en primer grado, cinco hombres y siete mujeres en segundo grado, ganaron 14 estudiantes.

1.3.4 Colegio Mixto “Virtud y Ciencia”

La información relacionada a la Historia del Colegio es proporcionada por la profesora Magdalena Sol, manifestando que:

- El establecimiento inició sus actividades educativas en el 2002
- En el años 2004 brindó sus servicios educativos de: Primaria, Básico diario, Básico Plan fin de semana, día sábado, Primaria acelerada día domingo.
- En 2004 en primaria atendieron 8 estudiantes 5 hombres y 3 mujeres. Básico diario 10 estudiantes y mujeres y 3 hombres. Primaria acelerada primera y cuarta etapa 9 estudiantes 3 mujeres y 6 hombres. Básico por madurez I. y II. 24 estudiantes 13 hombres y 11 mujeres.

1.3.5 Colegio “Sagrado Corazón”

El Director Martín Ixtamalí es la persona que socializa la información e inicia diciendo que el Colegio Sagrado Corazón es un Centro Educativo que no tiene finalidad de lucro alguno y está ubicado en el Astillero del Municipio de Sumpango a una distancia de 3 kilómetros de la cabecera municipal. Tiene como objetivo principal el de alcanzar y brindar a los alumnos una educación integral buscando llegar a la excelencia.

- El colegio fue creado con Resolución No. 136/99 emitida en la ciudad de Antigua Guatemala con fecha 15 de diciembre de 1999.
- Inició su funcionamiento con un edificio propio el día dos de enero del año 2000 como consta en acta No. 1-2000 atendiendo los niveles de preprimaria y primaria con cuatro docentes.
- En la actualidad (2004) para alcanzar los mejores logros para los alumnos, se atendió con un número adecuado de docentes en los niveles de Preprimaria y Primaria. Se cuenta además con el servicio profesional de profesores específicos de Educación Física, Educación Musical, Idioma Inglés y el área de Computación.

Año	Nivel preprimario		Nivel primario			
	H	M	T	H	M	T
2000	4	3	7	13	10	23
2001	6	5	11	22	16	38
2002	13	14	27	54	46	100
2003	18	15	33	59	52	111
2004	16	11	27	70	61	131

1.3.6 Centro Educativo “de Formación Integral Tzúmpango con Orientación en computación”

El centro educativo es dirigido por el señor Director Florentín Tejaxún, quien comenta en la entrevista que:

- 1984 inició el Colegio Parroquial “San Agustín”, con el nivel primario.

- 1996 inició el nivel básico nocturno, se cierra en ese mismo año, solo 12 estudiantes y eran hombres, los 12 estudiantes
- 1997 se cambio de nombre con la Resolución Ministerial No. 18-97
- 1997 inició el nivel de básico vespertino
- 1998 se Implemento la biblioteca, al servicio de los estudiantes del establecimiento y por la falta de personal no se le da servicio a la demás población que lo necesita. Los temas que se cuenta es para el nivel preprimario, primario, universitario e información de la cultura maya, videos educativos, Cds, para trabajos de los estudiantes.
- 2004 se atendió el nivel básico vespertino con 62 alumnos de ellos 17 son mujeres y 45 hombres

1.3.7 Centro educativo “Tecnológico de desarrollo integral”.

Carlos Burrión es el Director del centro educativo, manifiesta que “CETEDI” es una entidad que genera cambios significativos de desarrollo del pueblo. Su misión es desarrollar al ser social integralmente para confrontar retos reales que son propios en nuestro medio.

- 1970 inició la Asociación Alfabetización y Superación Cristiana ALFASIC
- 1990 Inició en la Iglesia lo Olivos el proceso educativo de alfabetización 15 personas participaron en el proceso y egresaron 4.
- 1992 atendió el nivel de primaria acelerada con una población estudiantil atendida de 10 8 mujeres y 2 hombres.
- 1997 en el nivel Básico por Madurez con una población de 7 estudiantes 6 hombres y 1 mujer.
- 2002 se conformó la Asociación de Profesionales evangélicos de desarrollo Integral y es quien gestionó ante el MINEDUC. la creación del CETEDI.
- 2003 se creó la Institución Privada llamada CETEDI, se atendió a la población estudiantil con el nivel Básico por Madurez (Plan fin de semana) con 31 estudiantes 26 hombres y 5 mujeres. También el Básico con Orientación a la computación con 7 estudiantes 2 hombres y 5 mujeres.

- 2004 se atendió una población estudiantil de 115 estudiantes, distribuido en los siguiente niveles: Primaria acelerada 34 mujeres y 21 hombres. Básicos 14 mujeres y 32 hombres. Básico con Orientación a la computación 5 mujeres y 2 hombres. Bachillerato por Madurez 3 mujeres y 6 hombres.

1.3.8 Centro educativo “Kají N’oj Kaqchikel”

La Directora Candelaria Acual del centro educativo, informó relacionado a la estadística y La Licda. Delfina Solloy en la entrevista informó relacionado a la historia del centro educativo, manifestando que en el año de 1988 un grupo de personas positivas que deseaban hacer algo por el pueblo de Sumpnago, se reunió y se conformo un grupo de 20 jóvenes, a finales de octubre de ese año para darles capacitaciones los días domingos en los meses de noviembre y diciembre durante dos años sobre los temas del tejido en telar. La medicina natural lo impartió el profesor Marcelino Axpuc, Literatura maya e idioma k’aqchik’el lo impartió Delfina Solloy, Tejido del corte, el tejido en telar lo impartieron los señores Eusebio Acual, Augusto Gil y Arnulfo Solloy. Después de dos años se pensó en los niños y niñas, que era más fácil enseñarles el idioma k’aqchik’el y fue Delfina Solloy quien trabajo por las tardes ad honorem impartiendo las clases, al inicio la profesora Delfina era maestra de grado y directora de la jornada de la tarde.

- En 1991 inició las clases de pre-primaria Bilingüe, con 18 niños, avalado por el señor Supervisor de San Lucas Sacatepéquez Lic. Daniel López, en la casa de la profesora Delfina Solloy, sin cobrar el alquiler del local.
- 1992 se contó con el grado de pre-primaria con 26 alumnos y primer grado con 30 alumnos. El Lic. Daniel López colaboró con la escuelita donando, 40 mesitas y 40 sillas, en ese mismo año.
- 1993 inició las clases con los grados de preprimaria, primero y segundo grado, para ese momento una sola maestra era insuficiente por lo que la profesora hablo a los demás compañeros del grupo y se contrato al profesor Guadalupe Ajuquejay para trabajar con los niños.
- 1994 se trasladó la escuela a la casa del Señor José Paredes, porque en ese año hubo 100 estudiantes y se atendió, preprimaria, primero, segundo, tercero y cuarto grado de primaria. Se cobró a los padres de familia la cantidad de Q2.00 por niño

y se incremento el número de maestros, se inició el año con el Profesor Jorge Chiquitó Director, el profesor Felino Tejaxún, Luis Chiquitó y Delfina Solloy. En ese mismo año llegó la visita de un grupo de Austriacos y entregaron cuadernos y lápices a los estudiantes, se establece diálogos con esas personas y manifestaron su apoyo para comprar un terreno para la construcción de la escuela, ellos manifestaron que en Austria hay un grupo de estudiantes que estaban recaudando dinero para apoyar a la escuela. En el año 93 y 94 funcionó la escuela en la zona 3

- El costo del terreno fue de Q100,000.00 fue vendido por la señor de apellido Laroj que viven en la ciudad capital. El terreno salió a nombre de Eusebio Acual, como representante del comité de Padres de familia, del centro educativo. Cuando se compró el terreno a los cinco meses llegaron los estudiantes de Austria e hicieron el cimiento de la nueva escuela. Q50,000 fueron donados por los austriacos y los otros Q50,000 fueron reunidos y pagados por los estudiantes del Colegio de Austria en Guatemala y la Asociación Pop Atzi´aq
- La escuela fué apoyado por la Asociación Pop Atzi´aq, inició el proceso de construcción del primer nivel de la escuela.
- 1994 se le invitó al Profesor Nazario Rucal para que de clases de música a los niños y niñas, pero principalmente a interpretar música en marimba, le pagaban algo simbólico. En ese mismo año la profesora Delfina Solloy deja de trabajar por diversas razones de la escuela “Kají Nooj”
- 1995 se trasladó los alumnos a la zona 4, donde esta ubicada actualmente.
- 1996 se inició la construcción del segundo nivel de la escuela.
- 2001 inició el nivel básico
- 2004 contó con 127 estudiantes nivel primario con 97 estudiantes y 30 alumnos en el nivel básico

En todo el proceso estuvo presente el comité de padres de familia, así como el financiamiento de Q20.00 o Q30.00 que daban cada padre o madre de familia que tenía su hijo e hija en el centro educativo para colaborar en la construcción del edificio, así también de mano de obra para apoyar al centro educativo.

1.3.9 Liceo mixto “Restauración”

La profesora Doris Andrade de Fuentes cuenta la historia del establecimiento iniciando de la siguiente manera: El establecimiento educativo fue fundado en 1990, inicialmente estaba en la 1av. Zona 4 de Sumpango. Su visión es Cristiano Evangélico, pues tiene como objetivo evangelizar al niño y niña para alcanzar a los padres, así como ayudar a la comunidad a instruir en el área académica.

Los padres de familia respaldan el establecimiento porque, ésta les brinda conferencias con tema de educación, los alumnos participan en las conferencias a través de dramatizaciones, cantos, títeres, coreografía. Atienden los niveles de párvulos, cuenta con 25 estudiantes, en el nivel primario con 73 estudiantes. 1993 se traslada el establecimiento, donde hoy se encuentra ubicado en 0 calle 9-07 zona 3. Las autoridades educativas apoyaron al establecimiento en capacitación de diversa naturaleza, especialmente de educación física.

- 2004 se inició con el nivel de básicos, con 8 estudiantes 6 mujeres y 2 hombres, en la actualidad hay 5 maestros una profesora en el nivel preprimario, 4 en primaria de ellos 2 mujeres y dos hombres

1.3.10 Academia de mecanografía “El Porvenir”

El Director Martín Ixtamalic, es la persona que dirige la academia y socializa la siguiente información. La Academia de Mecanografía “El Porvenir” nació de la necesidad que tenía la población estudiantil anterior y posterior al año de 1990. En la actualidad, la Academia está ubicada en la 1ª. Avenida 0-30 de la zona 1 del municipio de Sumpango. Para brindar una mejor atención a los alumnos, la academia atiende en varias jornadas: que son: Jornada matutina, vespertina y nocturna de lunes a viernes. Plan fin de semana matutina y vespertina. El objetivo principal que se tiene es preparar al alumno en forma adecuada en el campo mecanográfico mediante la práctica constante. De los cursos que se imparte de acuerdo a la legislación que rige la asignatura, la academia atiende el Curso Básico con una duración de diez meses y en el Curso Libre con una duración de 24 meses.

- El 15 de enero de 1990 a reserva de resolución la academia abrió sus puertas a los alumnos de Sumpango.
- El 16 de julio de 1990 se aprueba su creación mediante resolución número 124/90 emanada de la Dirección Técnica Regional central V con sede en la ciudad de Antigua Guatemala.
- En el 2004 el establecimiento educativo cuenta con una población estudiantil de 156 en curso básico de ellos 90 son hombres y 66 mujeres, en el. Curso Libre hay 30 estudiantes, 16 son hombres y 14 mujeres.

1.3.11 Academia comercial de mecanografía “San Agustín”

Wendy Miranda es la Directora de la Academia, es la persona que informa en relación a la historia, la entrevistada dice que con el objeto de contribuir a la formación técnica de los estudiantes en el área mecanográfica, la academia “San Agustín” inicia las actividades educativas en enero del 2003 con 96 estudiantes, de ellos 26 mujeres, 70 hombres, con los servicios educativos de Mecanografía Básica y Libre. En año 2004 cuenta con 98 estudiantes, de ellos 72 hombres y 26 mujeres.

1.3.12 Escuela Elemental de Música

La siguiente historia, es proporcionada por el Profesor y Director Mario Cubur Quexel. El 15 de enero de 1953 se fundó y inauguró la Escuela Elemental de Música con e nombre de Escuela Libre de Estudios Elementales de Música “20 de octubre” a cargo del Director de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Pública, Profesor Oscar Vargas Romero en representación del Señor Ministro de Educación Profesor Mardoqueo Garcia Asturias y con la autorización del Señor Presidente de la República de Guatemala Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, en casa del señor Cipriano Cubur Gil , con la presencia de los fundadores7alumnos: Pablo Tajín Quexel, Santiago Jerónimo López, Antonio Burrión Acual, Domingo Gil, Héctor Quexel, Félix Burrión Acual, Adrián Chunhcún, Alberto Yancís, Florentín Cubur Sol, Eulogio Quisquinay, Andres Quisquinay, Walter Napoleón Tajín, Augusto Wagner Tajín, Pedro Gallina Gil e Isauro Gallina Ajuchán, nombrándose al mismo tiempo al primer profesor y Director, Maestro de Educación Musical Enrique Maximiliano Castro (QEPD), 20 años

desempeñando docencia musical, impartiendo las clases de Solfeo como único curso, posteriormente se implantaron otros cursos afines. Posteriormente el Profesor Francisco Hernández Cabrera estuvo a cargo de la escuela hasta el año de 1990 por jubilación, se retiro. En la actualidad la Dirección de la escuela lo tiene a cargo el Maestro de Educación Musical y Flautista Mario Oswaldo Cubur Quexel, desde el año de 1992, e impartiendo los curso de Lectura y escritura Musical (Solfeo) I, II, y III; Teoría y Dictado de la Música I, II, y III; Técnica Instrumental I, II, y III; Práctica Instrumental de Conjunto I, II, y III; Iniciación a la Armonía e Historia de la Música. Es de hacer mención la ardua lucha, que realizó el actual Director en rescatar la existencia de dicho establecimiento oficial, por razones administrativas, del ámbito educativo artístico musical del municipio, contando con el apoyo de las autoridades, tanto municipales como administrativa en los años de 1990 y 91.

La lucha y sacrificio que hicieron los fundadores desde 1951 ante el gobierno del Presidente Arbenz Guzmán, ha contribuido al desarrollo cultural del pueblo y que según datos históricos de la existencia del municipio de Sumpango de 1695, siempre ha tenido la suerte de contar con una escuela de música y de allí su tradición musical que lo identifica ante los demás pueblos circunvecinos y del país en general, ya que por sus aulas han pasado la mayoría de músicos que integran o han integrado grupos, bandas, conjuntos musicales de todas las corrientes musicales, con especial mención la Orquesta Sinfónica Nacional, máximo conjunto orquestal de Guatemala.

Como dato histórico cabe mencionar que el 95% de existencia de la escuela Elemental de Música ha funcionado en casas particulares y quienes han contribuido en prestar un espacio de su propiedad esta el señor Cipriano Cubur Gil (QEPD), Valentín Ajuchán y el señor Florentín Cubur Sol, actualmente esta en casa de su actual Director. Y la última donación de instrumentos musicales data de principios de la década de 1970.

1.4 Establecimientos privados, área rural

1.4.1 Colegio “Vida ilimitada, aldea Las Flores”

La siguiente información es proporcionada por la Supervisión Educativa de Sumpango, los vecinos de la aldea “Las Flores” tienen la oportunidad de enviar a sus hijos a un

centro privado, en el nivel primario si así lo desean, el establecimiento, es un centro privado con vocación de servicio a la comunidad.

- En el 2001 inició sus actividades educativas con un estudiante hombre en segundo primaria, con el objeto de brindar educación primaria a la comunidad de las Flores.
- 2002 se inscribieron en primer grado 4 estudiantes en segundo grado y dos estudiantes en cuarto grado siendo ellas mujeres y una mujer en quinto grado de primaria

2. Estadísticas generales educativos del municipio de Sumpango.

De acuerdo a la información que aparece en el cuadro A-4, en el 2002 Sumpango solamente tenía 422 personas en el nivel superior o bien universitario, en el nivel primario había 13,315 estudiantes y en el nivel preprimario 203 estudiantes lo que significa que de la gran cantidad que asiste a la escuela primaria, solamente algunos tienen estudios universitarios.

1. Cuadro A4 Población de 7 años y más de edad, sexo, nivel de escolaridad y alfabeto, del municipio de Sumpango.

NIVEL DE ESCOLARIDAD						
Ninguno	Preprimaria	Primaria 1-3 grado	Primaria de 4-6 grado	Media 1-3 grado	Media 4-7 grado	Superior
5,447	203	7,029	6,286	1,799	1,199	422

Fuente INE. Censos 2002: XI de Población y VI de Habitación.

De 22,385 reportados por el INE en el año 2002; 16,805 personas son alfabetos, y de 11,296 mujeres, solamente 7,651 son alfabetos en comparación con los hombres que hay 9,154, siendo mayor la cantidad de hombres alfabetos que mujeres, tal como se observan en el siguiente cuadro.

NIVEL ESCOLARIDAD					
			Alfabeto		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
22,385	11,089	11,296	16,805	9,154	7,651

Fuente INE. Censos 2002: XI de Población y VI de Habitación.

Con una población de 22,385; no asistió a ningún centro educativo 16,110 pero asistió a centros públicos 4,921 y a centros privados 1,354. Hay muchas causas porque los niños de 7 a 14 años de edad no asistió a la escuela entre las que se tiene: por falta de dinero, tiene que trabajar, no hay escuela, padres no quieren, por quehacer del hogar, no le gusta, no quiere ir a la escuela y otras causas que impidieron a la población estudiantil no asistir a un centro educativo, como se puede observar en el siguiente cuadro.

2. Cuadro A5-Asistencia a un establecimiento de educación en 2002 y causas de inasistencia escolar, del municipio de Sumpango.

Asistencia a un establecimiento de educación en 2002 (población de 7 años y más de edad)				Causas de inasistencia escolar (de 7 a 14 años de edad que no asistió en 2002 a un establecimiento educativo)								
To tal	Pú blico	Pri vado	No asistió	To tal	Falt a De Din ero	Tiene que traba jar	No hay escu ela	Pad res no quie re	Queha cer del hogar	No le gusta, no quiere ir	Ya termi nó sus estu dios	Otra cau sa
22,385	4,921	1,354	16,110	1,241	279	60	9	155	35	464	5	234

INE. Censos 2002: XI de Población y VI de Habitación.

1. Alfabetización

Como experiencia educativa realizada en Sumpango, y está registrado parcialmente, se puede decir que inició un proceso de alfabetización en 1987, con el apoyo técnico y la coordinación de una comisión departamental y municipal, en noviembre de ese año se inició el proyecto local con la contratación de 19 animadores locales de alfabetización, el objetivo de este proyecto era la disminución de la tasa de población analfabeta. Existió un alto porcentaje de analfabetos, en la actualidad ha disminuido de un 45% a 16.15%. Hasta el 2004 existió un coordinador que atendió Sumpango y Xecacoj con los programas de: Alfabetización inicial, Post-alfabetización 1º. etapa, Post-alfabetización 2o. etapa.

Como se puede observar en el siguiente cuadro proporcionado por CONALFA que en el año de 1999 se inscribieron 569 en el proceso de alfabetización inicial y promovieron 124 y en el año 2002 se inscribieron 318 y promovieron 98 estudiantes. Del 2000 al 2003 se inscribieron 1509 estudiantes, se puede inferir que se inscribieron muchos y de ello solo la cuarta parte son promovidos, de acuerdo a la información siguiente.

Alfabetización
Resumen de inscritos, evaluados y promovidos
En el proceso de alfabetización fase inicial
Municipio de Sumpango Sacatepéquez
Por sexo, año 1999-2003

AÑO	INSCRITOS			EVALUADOS			PROMOVIDOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
1999	214	355	569	51	88	139	44	80	124
2000	24	14	38	12	7	19	12	7	19
2001	104	196	300	52	98	150	43	80	123
2002	99	219	318	25	78	103	22	76	98
2003 a.	75	209	284	*	*	*	*	*	*

Fuente: Registro de resultados finales en el Proceso de Alfabetización fase Inicial, Año 1999-2003.

Area de estadística de la Unidad de Informática y estadística, CONALFA. 2004

En el año 2000 se inscribieron 34 estudiantes en el proceso de post-alfabetización I etapa y fueron promovidos solamente 10 en total. En el año 2003 se inscribieron 30 estudiantes. Por los datos que presenta la estadística, cada año se inscriben menos estudiantes, según el siguiente cuadro.

Resumen de inscritos, evaluados y promovidos
En el proceso de pos-alfabetización I etapa
Municipio de Sumpango Sacatepéquez
Por sexo, año 2000.2003

AÑO	INSCRITOS			EVALUADOS			PROMOVIDOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2000	16	18	34	8	9	17	6	4	10
2001	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2002	4	13	17	3	10	13	2	7	9
2003	11	19	30	*	*	*	*	*	*
2004	*	*	*	*	*	*	*	*	*

FUENTE: Registro de resultados finales en el Proceso de Post-Alfabetización Primera Etapa, Año 200.2003

Area de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística, CONALFA 2004

En el año 2000 se inscribieron 20 estudiantes en el proceso de post-alfabetización II etapa y fueron promovidos solamente 7 en total. En el año 2003 se inscribieron 26 estudiantes. Por los datos que presenta la estadística del siguiente cuadro, se observa que cada año son promovidos menos estudiantes.

Alfabetización
Resumen de inscritos, evaluados y promovidos
En el proceso de pos- alfabetización II etapa
Municipio de Sumpango Sacatepéquez
Por sexo, año 1999-2003

AÑO	INSCRITOS			EVALUADOS			PROMOVIDOS		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T
2000	20	0	20	10	0	10	7	0	7
2001	3	33	36	1	16	17	1	13	14
2002	20	24	44	10	12	22	10	12	22
2003	13	13	26	*	*	*	*	*	*

FUENTE: registro de resultados finales en el Proceso de Post6- Alfabetización Segunda Etapa, Año 2000- 2003
Area de Estadística de la Unidad de Informática y estadística, CONALFA 2004

En el proceso de Post-alfabetización de los años 2000 al 2003 en la primera etapa se inscribieron 81 y en la segunda etapa se inscribieron 126, de acuerdo a estos datos se puede inferir que ha habido interés por aprender y participar en el proceso de pos-alfabetización, como se observa en la información del cuadro.

Resumen de estadística de post-alfabetización, primera y segunda etapa.

AÑO	Proceso de Post-Alfabetización					
	Primera Etapa			Segunda Etapa		
	Total de totales			Total de totales		
	Inscritos	Evaluados	Promovidos	Inscritos	Evaluados	Promovidos
2000-2003	81	*	*	126	*	*

Elaborado por Estela Tavico en base a la información de CONALFA 2004

* Hay mucha información cuantitativa que no ha sido procesado por el departamento de estadística por eso no se incluyo en los cuadros presentados.

Los habitantes de Sumpango muestran interés por la formación e instrucción escolarizada, así como la instrucción técnica como medio para mejorar la calidad de vida

de sus familias. Como vecinos y ciudadanos de Sumpango ven en la educación, y en la instrucción expectativas positivas de largo plazo ya que hay incidencia en la economía de las familias, el avance y desarrollo social, cultural así como interés en la participación política, tal como muestra la información en las estadísticas presentadas.

La escuela como institución social pública o privada ha tenido un papel trascendental en la vida económica, educativa, cultural, social de los vecinos y vecinas de esta comunidad, a través de las acciones puntuales de los y las profesoras, así como el de los directores ó directoras que son el componente humano que le ha dado vida, vigencia a la formación en y para la vida en la sociedad sumpanguera. Esto ha permitido cimentar principios de vida como lo es el compartir, vivenciar valores fundamento para la convivencia social en cada generación. La trascendencia en la vida de las y los ciudadanos sumpangueros se observa en el comportamiento adecuado, actitudes y pensamientos que favorecen la imagen positiva, vida honesta en las familias sumpangueras.

Los padres y madres de familia como componente importante en la escuela han contribuido decididamente, porque han sido autogestores para la mejora de las instalaciones de la escuela, en algunos casos, en otros administrar el financiamiento para la alimentación de las y los estudiantes. Las madres de familia han contribuido también en la formación de los sus hijos e hijas, por ser la primera instancia de educación esto ha permitido establecer comunicación., diálogo con los docentes para buscar las mejores soluciones que coadyuven al desarrollo y formación integral de los y las estudiantes.

La influencia de la escuela, del claustro de profesoras y profesoras, el director o director, los padres y madres de familia ha trascendido positivamente en el desarrollo educativo Sumpango, se observa, como resultado final de todo un proceso educativo sistemático en la existencia de una población de profesionales universitarios y una población de peritos contadores, maestros, secretarias, en la rama técnica los jóvenes se interesan por la mecánica, panadería, electricidad, significa que en cada generación familiar hay interés por la educación, como medio para fortalecer la unidad familiar y mejorar las condiciones de vida.

CAPÍTULO IV.

ASPECTO RELIGIOSO

La labor de la iglesia católica inicia después de 1524 cuando llegan a Guatemala los frailes, sacerdotes españoles a evangelizar a los pueblos que vivieron en esa época, en la actualidad los habitantes de Sumpango en su gran mayoría profesan la fe cristiana católica y protestante, pero la más antigua y arraigada en el corazón y pensamiento de las personas es la católica. En honor a San Agustín Obispo, patrón del Pueblo, el 28 de agosto de cada año se celebra la feria titular; las festividades en su honor inicia con una novena solemne que la hacen los cofrades y vecinos creyentes del catolicismo. El día 27 de agosto se lleva en procesión a San Agustín hacia la iglesia católica, el 28 se celebra la Santa misa y llevan en procesión por las calles principales la imagen de San Agustín, promoviendo el fervor católico. Según Irma López, integrante de la Pastoral de Mujeres, se realiza otras actividades religiosas en el pueblo de Sumpango como por ejemplo:

- Se conmemora la Cuaresma y la Semana Santa o Semana Mayor
- El 7 y 8 de diciembre se conmemora, celebra y venera la Virgen de Concepción.
- El 24 y 25 de diciembre la celebración de la Navidad y el 31 de diciembre y uno de enero la celebración del año nuevo.
- 31 de diciembre celebración de la Virgen de Guadalupe.
- 1 de noviembre. Día de los difuntos, se realiza la feria de los barriletes gigantes.
- 2 de noviembre Día de los santos, se adorna y visita las tumbas de los seres queridos y se come jocotes, ayote en dulce, arroz con leche, elotes, camotes.

1. Fe cristiana católica

1.1 La iglesia católica de San Agustín

De acuerdo a la información del T.S.E “Los españoles organizaron a Sumpango como pueblo, formado por una iglesia, siete cofradías y cinco mil trescientos trece feligreses, figurando el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del reino de Guatemala como cabeza de Curato de Sacatepéquez.

Durante la dominación hispánica, se denominó San Agustín Sumpango. Por la última década del siglo XVIII se refirió Fuentes y Guzmán en su “Recordación Florida” a la cabecera que juntamente con otros pueblos del valle de Guatemala y según consta en el folio 130 del libro 1º. Del Cabildo, fue uno de los primeros poblados de indios reducidos aunque con algunas sublevaciones al principio, administrados en común con el cura de Guatemala, aun después que el obispo, licenciados Francisco Marroquín, encomendó su administración a los dominicos en 1543.

El dominico Francisco Ximénez, escribió en su historia General de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala principiando la segunda década del siglo XVIII, que en 1649 falleció en el convento de la ciudad de la Antigua Fray Diego de Guzmán, quien había profesado en 1626, quien hizo la iglesia de San Agustín Sumpango.

La iglesia de San Agustín fue construida en el siglo XVIII. Inicialmente la iglesia católica fue construida en el lugar llamado “San Gaspar”, hoy es llamado los “Camotales, posteriormente fue trasladado donde esta ubicado la Comandancia (hoy casa de la Cultura), seguidamente se traslado, donde estaba ubicado la escuela de niñas (hoy, donde esta ubicado el parque central. No se sabe en que fecha exactamente, se inicia la construcción de la iglesia donde esta ubicada actualmente.

Después del terremoto de 1976 la iglesia fue reconstruida y fue entregada al pueblo en 1996, los feligreses católicos, siempre le piden y agradece a Dios Todo Poderoso por su salud, vida, trabajo, cosecha y su familia. Por todo lo que le ha dado para vivir.

Algo muy importante que los bautizos del Tejar se hacían en Sumpango, según el libro de 1688, Sumpango era quien regía el área del curato de san Sebastián, pertenecía a Santa María de Jesús. En 1826 y 1837 el Párroco de Sumpango, atendía la iglesia se Santa María Cauqué”

1.2 Libros de la iglesia católica

La iglesia cuenta con libros de bautizos, confirmaciones y defunciones de 1688, pero parte del siglo XIX, no se encuentra registrada información porque, no existen los libros

por varias razones, la siguiente información es extracto de algunos de los libros revisados, proporcionados por el Cura Párroco Tereso Chocoyo

- El libro de Bautizos de San Lorenzo del Tejar de 1688 se registra el primer bautizo el 17 de octubre de mil secientos ochenta y ocho “El Cura Párroco Martín de Ochaeta bautizo a Matheo- hijo de Agustín Marroquín y Josepaha Chacón, padrinos Diego Barrita y Petronila Coco su muger”.
- 1706 fue bautizado Mathías hijo de Juan Cot y de Mónica Ahau, el padrino fue Agustín Chunchun
- 1719 María Concepción hija de Martín López y Josepaha Yool Padrinos Sebastián Yool.
- 19 de octubre 27 de 1720 fue bautizada Catarina hija de Lázaro Ahquehay y Maria Oxer, la Madrina Ines Caar
- El 5 de agosto de 1725 vivía en este pueblo el Obispo de Guathemala y Verapaz el Cura Párroco Nicolas Carlos de Cervantes catedrático y jubilado de la Universidad de México. En este fecha los bautizos se hacia en Sumpango porque el Tejar pertenecía al Curato de San Sebastián, y Sumpango también pertenecía al mismo curato. En esa época se observa en los libros que los indígenas, casi un alto porcentaje llevaban apellidos ladinos por ejemplo. Diego Rubio y Juana Yol, Lazarina Gómez, Lucas Hernández, Blas Marroquín, Pascual Marroquín. Los apellidos indígenas que se observan son Yool, Pocon, Choxox, Chocom.
- En el libro de 1733 ya 1754 el primer bautizo fue de Cristóbal Morales hijo de Juan Morales y de Catarina Guerra. Padrinos Gaspar Chocon y Petrona Guerra
- En 1742 el primer Libro de Bautismos del Pueblo de San Agustín Tzumpán comienza el 8 del mes de abril de 1742 siendo Cura del Pueblo Nicolas de Paniagua. El primer bautizo fue de Lucas hijo de Lucas Felipe y Maria Jixca, Padrinos Salvador Puc.
- En el libro de 1742 a 1757, en estas fechas a la iglesia se le llamaba “Sta Iglesia Parrochial de Tzumpán del pueblo de San Agustín Tzumpán”
- En el libro de 1778 a 1787 En esta fecha ya se hablaba de curato de San Sebastián.

- En el año 1757 los apellidos que se escuchaba de: Zulu, Xolix, Xetey, Xexón Mazat, Zula, Chiquito, García.
- En 1757 el primer bautizo fue Juan, hijo de Andres y de Catarina Cu. Madrina Agustina Co.
- El 25 de agosto de del año de 1765 aparece en el libro de “Bautismos de el Pueblo de San Lorenzo el Texar .
- En el libro de 1778 a 1787 En este fecha ya se hablaba de curato de San Sebastián como un Curato

De 1706 a 1721 los apellidos indígenas que se registran en el libro de bautismo son los siguientes: Ixpet, Zula, Cahjón, Icu, Ahcor, Tzunun, Caí, Chiquito, Taqueh, Camey, Solis, Matzoma, Tzequec, Batz, Tzoyoy, Rahtzam, Oxi, Itamalico, Quetzal, Ixpet, Oxe, Qesque, Tzipac, Tziquin, Tzapalu, Tzec, Canatzivan, Tzicon, Acpuac, Zút, Pachah

1.3 Curas párrocos

Desde 1688 se conoce parcialmente la historia de Sumpango, y según los libros de la iglesia católica, el líder máximo de la fe cristiana católica en la comunidad es el Cura Párroco, como se puede observar en la información que se encuentra en el siguiente cuadro.

AÑO	NOMBRE DE LOS PARROCOS
1688	Reverendo Párroco Martín de Ochaeta
1708	Párroco Sebastián Guillen
1717	Reverendo Párroco Fray Francisco Arena.
1725	Cura Párroco Nicolas Carlos de Cervantes catedrático y jubilado de la Universidad de México.
1728- 1767	Joseph de Cazeres Hoseph Bonilla Diego Sanchez de Guzman Nicles Rize Juan Miguel Roche

1799 1800	Vicente Higüeros Pedro Alvarado Ponciano Sanchez Toledo
1947	Arturo Gofarde, se fue en 1959 15 años estuvo en Sumpango Sacatepéquez.
1960	Carlos Galvez*
	Antonio Martínez
1975	Tomas Fox McCormack
1984	Francisco Morales Muralles
	Rafael Gutierrez
	Carlos Castellanos
1996	Factor Muñoz
	Jose Cresano (Italiano)
	Walter Santizo
2003 hasta la fecha 2004	Cura párroco Tereso Chocoyo

Cuadro elaborado de acuerdo a la información de los libros consultados en la iglesia católica

El Cura Párroco Carlos Gálvez, compartió con los feligreses de la iglesia de San Agustín por cuatro años, fue quien dirigió la ampliación de la construcción de la parte final, la parte de atrás de la iglesia.

En 1826 y 1837 el Párroco de Sumpango, atendía la iglesia se Santa María Cauqué. Al inicio la iglesia era administrada por curas párrocos que eran extranjeros, por ejemplo italiano posteriormente vinieron curas párrocos guatemaltecos, y un hecho histórico para Sumpango, es que en el 2003 vino a Sumpango el reverendo Cura Párroco Tereso Chocoyo, es un hombre de ascendencia maya, el primer Párroco indígena que tiene Sumpango y porque no decirlo el departamento de Sacatepéquez, con un gran corazón, que predica el evangelio para reafirmar la fe cristiana en los habitantes de Sumpango.

Los apellidos que había entre 1706 y 1721 eran: Ixpet, Zula, Cahbon, Icu, Ahcor, Tzunun, Caní, Chiquito, Taqueh, Camey, Zoliz, Matzoma, Tzequec, Cai, Batz, Tzoyoy, Rahtzam, Oxi, Itamalico, Quetzael, Batz, Ixpet, Oxe, Quesque, Tzipac, Tziquin, Tzapalu, Tzepec, Canativan, Tzicon, Acpuac, Zut, Pachah, Cai, Xik'on.

1.4 Cofradías

La primera organización católica realizada por los españoles religiosos fueron las cofradías. Las siguientes cofradías son las que existieron antes de 1900, tal vez existieron otras, pero no está registrado en los libros, algunos libros no están, se perdieron y otros se quemaron según cuentan las personas. En el año de 1707 está registrado en el libro de 1706 que las cofradías utilizaban como moneda los Tostones, para pagar las misas de los difuntos y los del día domingo.

AÑO	NOMBRE DE LA COFRADIA	MAYORDOMOS
	Cofradía de Sn. Agustín Obispo	
10 de mayo de 1768	Cofradía del Rosario	1°. Raimundo de la Cueba 2°. Thomas Jotop 3°. Lorenzo Quinti 4°. Diego Tejaxú
10 de mayo de 1768	Cofradía de las Animas del Pueblo de Sumpango	1°. Juan Chunchun 2°. Xtoval López
10 de mayo 1768	Cofradía del Santísimo	1°. Antonio Quexel 2°. Bartolomé Ajuchan
1779	Cofradía de Guadalupe	Se hizo la elección de mayordomos. Juan Caxlic, Pedro Pak, Lucas Chunchún, Sebastián Pablo.
28 de julio de 1892	Cofradía de Guadalupe	Se dice que en esta fecha dejó de existir, la cofradía según consta en el acta.
1768	Cofradía de Jesús Nasareno	1°. Pascual Atabal 2°. Donisio Sec 3°. Gaspar Quisquinay
Mayo de 1768	Cofradía de San Pacual Baylon.	1°. Lucas Veliz 2°. Jorge Tzunun 3°. Lorenzo Chunchun 4°. Augustin Joj 5°. Luchas Thomas
1768	Cofradía de Nuestra Señora de Concepción	1°. Joseph Colchaj 2°. Antonio Chiquitó 3°. Clemente Sulá 4°. Miguel Chavez 5°. Cruz Chiquitó

Cuadro elaborado de acuerdo a la información recopilada en los libros de la iglesia católica de Sumpango. 2004

1.5 Organizaciones religiosas en el 2004

Para continuar con la vivencia de la espiritualidad católica, la iglesia cuenta con Cofradías, Sociedades y Hermandades para promover la fe cristiana católica, en las personas del municipio de Sumpango Sacatepéquez, en la actualidad existen las:

Cofradías

La Cofradía de San Agustín Sumpango, y la Cofradía del Santísimo Sacramento (Corpus Cristo)

Sociedades.

El Rosario, Concepción, Virgen de Guadalupe, Rosario Viviente (integrado por jóvenes), De los Jesuces, Del Apostolado

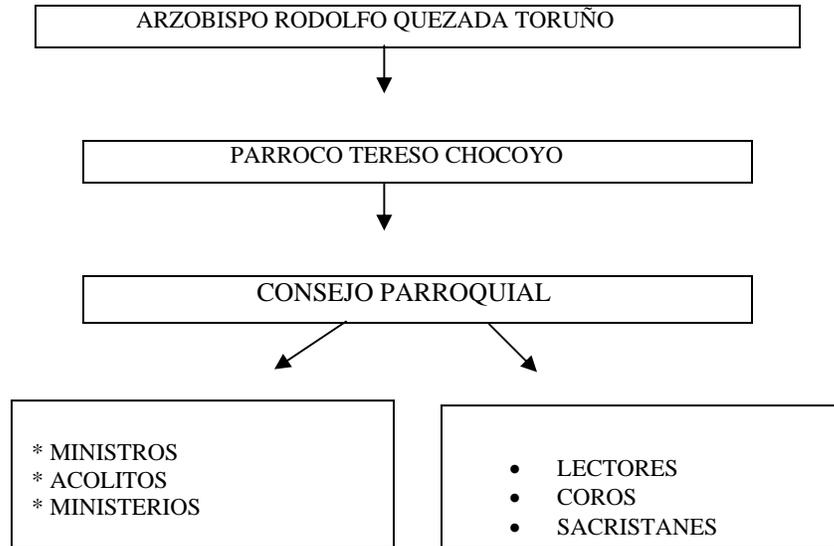
Hermandades

Sumpango cuenta con la Hermandad de Jesús Nazareno y la Hermandad de la Virgen de Dolores.

Ahora bien, la señora Carmen Cristina Tavico, integrante en el Ministerio de Mujeres de la Iglesia Católica socializa la información relacionada a la diferencia entre una Cofradía, Sociedad y Hermandad, dice que “la Cofradía, esta constituido por 7 cofrades o mayordomos; la sociedad cuenta con una Junta Directiva y se distingue ésta por su religiosidad popular, social, por supuesto sin descuidar la vivencia de la fe cristiana católica; la Hermandad, también esta constituido por una Junta Directiva, pero su principal función es religioso, la vivencia de los valores espirituales católicos, por eso en Sumpango solo existe la Hermandad de la Virgen de Dolores y la Hermandad de Jesús Nazareno.”

1.6 Estructura de la administración de la iglesia católica de Sumpango en el 2004

La administración de la iglesia católica es jerárquica como se observa en la siguiente gráfica, pero en su vida interna es dinámica, social, ferviente de la vivencia de los valores cristianos.



2. La iglesia cristiana evangélica protestante.

La iglesia evangélica protestante, también ha tenido un papel protagónico en todo el proceso histórico de la vida de los habitantes de Sumpango, porque ha logrado, promovido la educación de los adultos que permitirá el desarrollo en la comunidad. La iglesia es y será importante para sus feligreses, porque ha cimentado los valores cristianos como una forma de convivir en armonía. No se sabe la fecha exacta, pero antes del terremoto de 1976 estaban las iglesias Divino Salvador, Príncipe de Paz, Getzemaní, Sala Evangélica. Las iglesias evangélicas, fueron instituidas con la idea de promover la fe cristiana desde otro punto de vista, otro estilo de prácticas religiosas. Después del terremoto, vino ayuda norteamericana y consigo vinieron más personas extranjeras con el objeto de venir a evangelizar desde la visión protestante. En la actualidad existen las iglesias evangélicas: Elim, Los Olivos, Ríos de Agua Viva, Dios Viviente, Príncipe de Paz, Cristo vive, Pentecostés, Testigos de Jehová, Una Voz en el desierto, Sala Evangélica, Casa de Oración, Divino Salvador, Zarza Ardiente, Sala Evangélica

Jesucristo es el Camino, cada una con su propia forma y manera de practicar la fe cristiana.

La iglesia católica, ha venido realizando sus actividades religiosas desde la época colonial, siempre ha tenido un papel histórico decisivo y positivo en la educación, en el reconocimiento, práctica de valores y principios religiosos, espirituales como es la fraternidad, la igualdad, la amistad, principalmente el amor como principio de vida para saber perdonar a todos los hombres y mujeres que hacen daño físico, verbal, psicológico, emocional, político etc; consciente o inconscientemente a la humanidad. Tal como es el mensaje de la iglesia en que todos y todas somos hijos e hijas de un solo Creador y Formador del Universo que nos da oportunidad de ser generosos cada día de vida, con todos.

Su visión como institución religiosa, espiritual es y será el de humanizar a la humanidad, porque el hombre, la mujer siempre necesita creer y tener fe en un Ser Supremo que le da paz y tranquilidad. Necesita en toda su vida fortalecer sus valores y principios espirituales para ser cada día una persona humana, con trascendencia actitudinal que es reconocido por los demás y no solo porque uno como persona lo dice, sino más bien son las actitudes, los indicadores visto por otros, esto es lo que indica si la persona es humana o no. Por eso la importancia de la iglesia el de reflexionar sobre el actuar de las personas para enmendar cada día, ser personas y humanas, contribuir con ello ser un modelo ejemplar educado, sociable y positivo.

En la actualidad la iglesia como institución religiosa ha realizado acciones que contribuye en el progreso del municipio, invita a los hombres y mujeres a participar en las elecciones de presidentes, alcaldes etc; promueven actividades que generan ingresos para la familia, venden comidas, juguetes para que las madres de familias tengan ingresos económicos que le permitan mejorar sus condiciones de vida. Algunos, participan en actividades técnicas de panadería, repostería, cocina, huertos, crianza de aves, conejos etc. Promueven diversas formas de alfabetización en los adultos, la educación en los niños y niñas; así también en la organización de vecinos, de mujeres para participar en eventos, actos religiosos, fortaleciendo valores, principios religiosos cristianos.

CAPÍTULO V.

ASPECTO ECONOMICO

Sumpango esta ubicado en el altiplano occidental del país, tierras altas del pueblo maya; desde la época precolonial, los mayas kaqchikeles utilizaban como moneda el cacao e intercambios de productos, por ejemplo se daba sal por azúcar, café por maíz, a este intercambio de productos se le llamo –trueque-. En la época colonial los españoles introdujeron la moneda llamada tostones, reales y pesos. En el 2004 se utilizan las monedas nacionales como lo es en papel y en bronce o níquel denominado como base “Quetzal”

1. Producción agrícola

Otro medio de vida de la población lo constituye la producción agrícola, la principal fuente y base de la economía de la comunidad de Sumpango, la agricultura, la siembra, cosecha y comercio de sus productos como: maíz, el elote, frijón negro, colorado y blanco, hortalizas, legumbres y algunas frutas; las verduras de exportación como el ejote francés, la arveja china, el suchini (es una especificidad de güicoyito tierno de color amarillo ó verde)

2. Producción pecuaria

Las mujeres, las niñas y niños se dedican a la crianza de aves de corral (patos, gallinas, palomas, chompipes) para consumo interno, así como la crianza y comercio de los porcinos (marranos) bovinos (caballos y vacas)

3. Artesanías

Como medio de vida existe la industria tradicional, la fabricación de ropas típicas de algodón como lo es el corte, el güipil, fajas, indumentaria que corresponde a la mujer

maya de la población, otra industria muy importante para los vecinos es la cohetería, aunque es una industria poca desarrollada por los vecinos de Sumpango, esto también es un medio de sobrevivencia humana, que ha tenido costo humano en algunas familias.

2 Comercio

Todos los días hay mercado en Sumpango, pero el día domingo es especial, porque los vecinos de las aldeas el Yalú, Santa Marta, El Arado, El Rejón y otras aldeas vienen al pueblo a vender sus productos agrícolas, tomates, pepinos repollos, remolachas, rábanos, coliflores, brócolis, chiles y algunas flores, principalmente la leña, carbón como medio de subsistencia humana. Por supuesto que también vecinos del área urbana de Sumpango venden todo tipo de objetos, verduras, se observa una afluencia de personas y se convierte en una actividad comercial grande.

Concurren también vecinos de otros municipios, departamentos de la costa sur, venden frutas: sandía, piña, plátanos, banano, naranjas, papayas que recrean el mercado de Sumpango. De occidente vienen a vender manzanas, duraznos y ropa típica, propias de la mujer maya. Algo muy importante que en agosto del 2004 vino a Sumpango una familia de coreanos a vender diversos objetos como ropa, trastos, desde entonces vienen todos los domingos y compran las verduras del municipio. Sumpango ha esta experimentado como pueblo muchos cambios, se observa una gran cantidad de establecimientos comerciales que brindan servicios a la comunidad por ejemplo: venta de cajas mortuorias, venta de comidas rápida “Q`Delly”, librerías, venta de computadoras y sus accesorios, comercios de agroindustria, cafeterías, ferreterías, sin faltar una gama de tiendas de consumo diario.

Existe el servicio de transporte extraurbano llevan y traen a las personas de Antigua Guatemala los días lunes y jueves, a Chimaltenango todos los días, principalmente el días viernes que es día de mercado y todos los días de Sumpango a la ciudad capital. El transporte urbano, los microbuses y motocicletas que brindan el servicio a las personas, para dirigirse de la entrada principal del pueblo a las diferentes zonas del municipio, y del mercado a las diferentes zonas.

3 Empleo

Los sumpangueros tienen diversas fuentes de sobrevivencia humana, una de ellas es la contratación de personas de otras comunidades, que vienen de San Martín Jilotepeque a trabajar las tierras para la producción agrícola. Algunos son empleados públicos que trabajan en la municipalidad, puesto de salud, centros educativos del área urbana y rural, correos, Juzgado de Paz en el municipio de Sumpango. Otros trabajan fuera del municipio, en instituciones públicas o privadas por ejemplo en el Ministerio de Finanzas, Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de la ciudad Capital, Bancos. La juventud tanto hombres como mujeres se desempeñan en las distintas maquiladoras de ropa que son dueños los coreanos, también algunas personas atienden sus comercios ya sea en la capital o en la comunidad, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida.

4 Recursos renovables

Según la monografía de la empresa Editora Educativa s/f “Sumpango ubicado en el occidente de Guatemala se distingue por sus recursos renovables como lo es la flora, las coníferas el que sobre sale el pino y el ciprés, otros no muy numerosos como lo es la jacaranda, ciprés romano, eucalipto y el pinabete”, se cuenta con árboles frutales: aguacate, naranja, limón y lima. También existe una gama de hortalizas de consumo diario las que se comercializan en el mercado interno y externo de la localidad de Sumpango, entre las hortalizas que se cultivan y se cosecha se tiene: coliflor, güicoyitos, lechuga, elotes, repollo, arveja china y arveja criolla, ejotes, güicoy sazón, tomates, miltomate, pepinos, güisquiles, acelgas, berros, quiletes (macuy)

7. Recursos no renovables

De acuerdo a la información en la monografía de la empresa Editora Educativa s/f “Se considera el nacimiento del río -Los Encuentros- que dista a cinco kilómetros de la cabecera departamental como uno de los recursos no renovable”, siendo una fuente con el vital líquido que ha permitido vivir a la población.

8. Transporte extraurbano

Con relación al transporte de la comunidad, la señora María Felisa Solloy, participante de la Sociedad de la Virgen de Dolores, dice que “antes de 1960 los vecinos sumpangueros, principalmente indígenas llevan su venta a la Antigua Guatemala, utilizando los caballos, y cuando no hacían uso de ellos, las mujeres llevan los canastos con verduras y granos básicos sobre la cabeza, iban a vender fríjol, tomate, maíz, elotes, hiervas medicinales y comestibles, caminaban 15 o más kilómetros de ida y vuelta, para llegar a su destino a pie. Por años de 1960 inició la única empresa en Sumpango llamada “Transportes Sumpanguera”, sus dueños los señores Gabriel y Alfredo Arévalo; eran dos camionetas, una camioneta viajaba de Sumpango a Antigua Guatemala y otra camioneta de Sumpango a la Ermita, que así se llamaba a la ciudad de Guatemala, esa época. El valor del pasaje era de 25 centavos para ir a la capital de Guatemala, solamente eran dos camionetas que brindan el servicio a la comunidad.

Antonio Navas presenta una línea de transporte llamada “Risueña” era aproximadamente unas 6 camionetas y el valor del pasaje era de 35 centavos. Por los años de 1978 los señores Arévalo le venden el derecho a los socios de la Cooperativa Monja Blanca la línea de la Sumpanguera. En los años de 1980-1981 el señor Pablo Tabico y Margarito Chiquitó compran los derechos del transporte Sumpanguera a los socios de la Cooperativa Monja Blanca. Posteriormente, el señor Chiquitó vende los derechos de la línea Sumpanguera al señor Julio Navas y el señor Tabico también le venden los derechos de otras líneas Sumpanguera al señor Antonio Navas. A raíz de eso el señor Julio Navas sobrino de don Antonio Navas introduce una línea llamada “Sonrisa” que brinda también sus servicios a los vecinos de las aldeas y el área urbana de la ciudad de Guatemala y otros departamentos. También hay camiones que llevan los bultos y canastos de verduras: de repollo, los elotes, aguacates, coliflor, brócoli, güicoy sazón y canastos de tomate, güicoyitos tiernos para su comercialización”.

En el 2004 los vecinos introdujeron una serie de camionetillas, otras personas que no son de Sumpango brindan el servicio de traslado con un nuevo transporte llamado “Tuc-tuc”

avalado por la municipalidad, llevando y trayendo las personas dentro de la comunidad, cobrando dos quetzales del centro a las diferentes zonas de Sumpango, Y en el 2005 la comunidad de Sumpango recibe los servicios de los transportes “Sonrisa” y “Risueña”, el valor del pasaje es de cinco quetzales.

9. Historia del mercado municipal

El mercado municipal tiene su historia, es proporcionada por el señor Juan Cay, exalcalde Sumpango, dice que “Sumpango se ha caracterizado porque las mujeres se han dedicado al comercio de legumbres y verduras, la principal fuente de ingresos económicos para el sustento de su familia. De ahí la importancia de las autoridades municipales de proporcionar un lugar adecuado para la compra y venta de las verduras, carnes y productos de consumo diario. Antes de la construcción del primer mercado municipal, las mujeres vendían a la orilla de la calle real, cerca o más bien enfrente de la escuela de niñas donde esta ubicado hoy el parque.

- Entre 1973 y 1974 en el gobierno municipal del señor alcalde Cástulo Puc (QEPD) se construyó el primer mercado municipal.
- In 1973 y 74 se construyó el Rastro municipal, donde esta ubicado en la actualidad el Puesto de Salud.
- 2001 se construyó un nuevo mercado de tres niveles, en el mismo terreno donde estaba ubicado el mercado, o sea el mercado antiguo, fue demolido”.

10. Estadísticas generales de la población, censo 2002

Con relación al tema el Instituto Nacional de Estadística (INE) 2004 proporciona toda la información que se encuentra en los cuadros y según el cuadro A-7 existe 10,069 como población total económicamente activa y 12,316 personas económicamente inactiva y de la población económicamente activa 3,352 tienen patrón (a) 1,191 trabaja por cuenta propia, 366 son empleados públicos y 3,264 trabajan en la iniciativa privada y las demás personas distribuidas según categoría ocupacional. Quiere decir que existe más población económicamente inactiva en comparación con la población económicamente activa.

Cuadro A-7 Población de 7 años y más de edad económicamente activa e inactiva, y categoría ocupacional, del municipio de Sumpango.

Económicamente activa			Económicamente Inactiva			Población económicamente activa por categoría ocupacional (no incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)					
T	H	M	T	H	M	T	Patron o (a)	Cuent a Propia	Emplead o (a) Público (a)	Emple ado (a) Privad o (a)	Famili ar No remun erado
10,054	7,631	2,438	12,316	3,458	8,858	10,054	3,352	1,1919	366	3,264	1,953

Fuente. INE., Censo 2002: XI de Población y VI de Habitación

De acuerdo a la información del cuadro A-8 de 10,054 de población económicamente activa 5,842 trabajan en l agricultura, caza servicultura y pesca y 125 trabajan en la enseñanza, las demás personas están distribuidos en las diferentes ramas de actividad económica, significa que más del 50% de la población económicamente activa son agricultores.

Cuadro A-8 Población económicamente activa de 7 años y más de edad por rama de actividad económica, del municipio de Sumpango.

Población económicamente activa de 7 años y más de edad por rama de actividad económica (*) (no incluye a los que buscan trabajo por primera vez)													
Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
10,054	5,842	10	1,214	72	406	1,602	158	185	121	125	262	1	56

Fuente. INE., Censo 2002: XI de Población y VI de Habitación

1. Agricultura, caza, servicultura y pesca
2. Explotación de minas y canteras
3. Industria manufacturería textil y alimentos
4. Electricidad, gas y agua

5. Construcción
6. Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones
8. Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas
9. Administración pública y Defensa
10. Enseñanza
11. Servicios comunitarios, sociales y personales
12. Organizaciones extraterritoriales
13. Rama de actividad no especifica

El cuadro A-9 presenta la información de la población económicamente activa que es 10054 de ellos 6,526 son trabajadores no calificados y dos personas trabaja en la fuerza armada y las demás personas con diferentes ocupaciones. Quiere decir que la población tiene poco interés en los trabajos relacionados a lo militar.

Cuadro A-9 Población económicamente activa de 7 años y más de edad por ocupación del municipio de Sumpango.

Población económicamente activa de 7 años y más de edad por ocupación (*) (No incluye a los que buscaron trabajo por primera vez)										
Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
10,054	89	86	227	162	609	267	1,316	770	6,526	2

Fuente. INE., Censo 2002: XI de Población y VI de Habitación.

1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos Legislativo y personal directivo la Administración pública y de empresas
2. Profesionales, científicos e intelectuales
3. Técnicos Profesionales del nivel medio
4. Empleados de oficina
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios

8. Operarios de instalaciones y máquinas y montadores
9. Trabajadores no calificados
10. Fuerza armada.

En el cuadro A-10 de 12,316 de población inactiva 7,083 se dedica los quehaceres del hogar y 64 personas vivieron de su renta y jubilación y las demás personas distribuidas por diferentes condiciones de inactividad, quiere decir que más del 50% de la población se dedican al quehacer del hogar.

Cuadro A10. Población económicamente inactiva de 7 años y más de edad por condición de inactividad, del municipio de Sumpango.

Población económicamente inactiva de 7 años y más de edad				
Total	Únicamente estudió	Únicamente vivió de su renta o jubilación	Únicamente realizó quehaceres del hogar	No trabajó
12,316	1,119	64	7,083	4,050

Fuente. INE., Censo 2002: XI de Población y VI de Habitación

El cuadro A-12 Existe una población de 27,972 inmigrantes y emigrantes intermunicipales de toda la vida de ellos 3,905 son inmigrantes y 1,662 son emigrantes y de la migración intermunicipal reciente un total de 23,146 de ellos 1,424 son inmigrantes y 410 emigrantes. Significa que recientemente ha aumentado el número de inmigrantes en el municipio de Sumpango, de ahí la existencia de varias colonias que cuenta el municipio.

Cuadro A12. Población total, inmigrantes y emigrantes intermunicipales, de toda la vida y recientes, del municipio de Sumpango.

Migración intermunicipal de toda la vida				Migración intermunicipal reciente			
Población total	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto	Población total	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo neto
27,972	3,905	1,662	2,243	23,146	1,424	410	1,014

Fuente. INE., Censo 2002: XI de Población y VI de Habitación

El avance económico de la comunidad se observa en la voluntad que tiene la municipalidad, por eso en la actualidad existe un mercado de cuatro niveles, cada nivel con una especificidad de productos. También hay interés en los empresarios de transporte urbano y extraurbano, que contribuyen en la comercialización de los productos porque llevan las verduras, frutas y otros enceres los vecinos de Sumpango para el consumo interno. También existe un gran número de comercios fuera del mercado desde tiendas de consumo diario, de zapatos, farmacias, fábricas de bloks. Todo ello ayuda en dar trabajo a muchas personas de la comunidad, aportando con ello en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de Sumpango. Como pueblo, los habitantes tienen una visión de futuro muy próspera porque hombres y mujeres trabajan mucho, por eso se ha ganado un reconocimiento, una expresión de las personas fuera del municipio “la gente de Sumpango, trabaja de sol a sol, es gente muy trabajadora”.

La escuela también, ha tenido influencia, ha socializando ideas de prosperidad, la importancia de que todo ser humano tiene derecho a vivir en mejores condiciones, de que las familias deben ser modelos positivos para las nuevas generaciones, esto se ha logrado, y es resultado de un proceso de formación dentro de las familias y en la escuela. Es la educación, la principal fuente de conocimiento para mujeres y hombres que le permite tener herramientas para presentar las mejores alternativas de solución y contribuir responsablemente en el progreso de la comunidad.

CAPÍTULO VI

ASPECTO CULTURAL

Según Diego Molina en la Revista “Guatemala Fácil” manifiesta que “Sumpango es un municipio muy singular porque la conformación de la población según grupo étnico, esta conformado por un 92.10% de indígenas de origen maya kaqchikel y un 7.8% pertenece al grupo no indígena, (mestizo). Es un pueblo que pertenece a la comunidad lingüística Maya Kaqchikel. El idioma que hablan los indígenas adultos es el kaqchikel, de origen maya, también se habla el español, lo utilizan los no indígenas y los indígenas no adultos como medio de comunicación”.

De acuerdo con la información proporcionada por el exalcalde Juan Cay “Sumpango cuenta con un edificio público llamada “Casa de la Cultura y Deportes”, fue construido y finalizado totalmente entre 1989-90 fue inaugurado el día martes 28 de agosto de 1990 por el señor Alcalde Juan Cay. Uno de los objetivos, por cual fue construido era el brindar un espacio a todos los artistas y deportistas para el desarrollo de su creatividad e imaginación principalmente dedicado a todas las personas que desean desarrollar habilidades artísticas”. En la actualidad más de la mitad del edificio y el terreno fue dado a la escuela del nivel de preprimaria para brindar el servicio educativo público a la población Sumpanguera.

1. Los barriletes gigantes

En relación a los barriles, en la revista “Guatemala Fácil” el señor Molina explica que “Sumpango se caracteriza por una actividad muy especial a nivel departamental, nacional e internacional que lo distingue y es porque el 1º. De noviembre se elevan lindos barriletes, el cielo se ve bonito y alegre en esa fecha principalmente, porque los niños jóvenes y señoritas ahora hacen sus barriletes y los elevan en esa fecha, para alegrar al pueblo de Sumpango.

Los elegantes y bellísimos barriletes gigantes que con alegría diseñan, crean fabrican durante 3 a 6 meses, luego, lo hacen elevar los jóvenes, niños de Sumpango Sacatepéquez el Día de Todos los Santos (1º. De noviembre) constituye una singular y fantástica actividad para los vecinos de Sumpango y alrededores al municipio así como a nivel nacional e internacional.

Por eso los vecinos de Sumpango se alegran con realizar una feria singular, especial desde el punto de vista cultural y educativo, porque los jóvenes, niños, adultos, mujeres y principalmente hombres elaboran, diseñan sus barriletes y los elevan, en el campo de fútbol, muy cerca del cementerio, en donde ciertamente alcanzan el vuelo los barriletes más grandes. Muy cerca del cementerio, porque ese día precisamente es el día de los difuntos o días de las ánimas, en donde toda la población adorna las tumbas con flores, especialmente con flores de muerto, porque se cree que ese día se da un encuentro espiritual con las ánimas y los que están vivos. Ese día es un día de Culto a los antepasados y como una manifestación socio cultural, se observa el vuelo de los barriletes”.

El exalcalde Juan Cay en relación al tema de los barriletes se refiere que “antes del terremoto de 1976 los días 1 y 2 de noviembre se elevaban barriletes en las calles de la población de Sumpango, porque no habían tendido eléctrico, claro que el día 1 y 2 de noviembre era días muy especiales, ya que los niños iban a elevar sus barriletes entre y sobre las tumbas y panteones de los muertos en el cementerio de la comunidad de Sumpango, era un fenómeno social, cultural muy alegre, el camposanto se llenaba por doquier de barriletes de todos los colores, por supuesto sin dejar a un lado el respeto hacia los muertos, pero se elevaban barriletes en el cementerio, porque se pensaba que en esos días salía las ánimas, y por ese medio se comunicaban con sus seres queridos que ya no estaban en este mundo.

Después del 6 de febrero de 1976 se conformó el Grupo de jóvenes llamado “Konojel Junan”, lo dirigió como presidente más de 15 años el señor Juan Cay Ixtamalich y hasta 1990, fue un grupo juvenil, social, cultural y deportivo. Los integrantes fueron: Juan Cay,

Enrique Toribio, Eustaquio Acual, Abraham Acual, Gilberto Cajbón, Antonio Asturias, Germán Felipe, David Tejaxún, Enrique Cay Ixtamalíc, Juan Puc, Bernabé Herrera, Gonzalo Xicón, Ramiro Navas, Nidia Elizabeth Losley Martínez, Maraly Martínez, Candelaria Cubur, Sandra Cubur Ajuchan (QEPD), inician con gran entusiasmo el concurso de barriletes, en ese entonces los más grandes era de 5 a 8 metros de altura. Lo conformó un grupo de hombres con espíritu jovial, que deseaban dar un entretenimiento sano a la población de Sumpango así como amigos nacionales y extranjeros. Uno de los objetivos principales del grupo era, rescatar un valor cultural y darlo a conocer a través de una feria nacional, luego internacional, sobre los barriletes de Sumpango.

En 1976 no se vio volar barriletes en los cielos sumpangueros, la gente no tenía casa, no estaba pensando en elevar barriletes, era una época muy triste, un 90% de familias se quedó sin casas. Ya en 1977 el grupo “Konojel Junan” se reúnen para realizar el Primer concurso de barriletes para rescatar esta tradición alegre de los niños y jóvenes (en ese entonces solo niños y varones lo construían y elevan). Con el grupo “Konojel Junan” inicia un nuevo proceso sociocultural porque, realizaron actividades de:

- Elección de la “Reina indígena” y señoría “Simpatía” que era señorita ladina.
- Por más de una década se realiza la Maratón, en donde Sumpango se dio a conocer a nivel nacional e internacional
- Fundaron los domingos alegres, con alegres tardes de conciertos de marimba a cada quince días.
- Replica del Paabanak, danza flocklórica, el grupo lo llevo a diferentes departamentos para su presentación y para dar a conocer los valuartes culturales de Sumpango Sacatepéquez..
- Constituyeron un grupo marimbístico llamado “Konojel Junan” integrado por Elizabeth Losley, Efraín Chiquitó, Ramiro Navas, Bernabé Herrera y el señor Felipe Rucal.
- 1980-82 el grupo “Konojel Junan” decide cambiar de nombre, por precauciones políticas, por que en ese momento se vivió la guerra interna, desde entonces se

llamo “Club Social Tikal”, siempre realizando todo tipo de actividades deportivas y culturales dentro y fuera de la población sumpanguera.

Inicialmente el concurso de barriletes se hacia por la tarde, todas las categorías participaban en ese momento. Los barriletes median de 50 centímetros a dos metros y medio de altura, era un concurso no sistematizado, las figuras de los barriletes eran geométricas, de petates y güípiles”.

En el 2004 el comité pro-feria de barriletes decide realizar el concurso por la mañana el nivel infantil y por la tarde la de los adultos y las categorías que existe:

- a. Barriletes de 10 a 13 metros
- b. Barriletes de 2.5 a 6 metros
- c. Diseños especiales (quetzal, faroles, estrellas etc)
- d. Infantil de 1 a 2.40 metros, aquí participan niños menores de 12 años.

Varios aspectos se califican en el concurso de barriletes gigantes por ejemplo: el colorido, tema, tamaño, elevación, creatividad y diseño. Los ganadores son premiados con diplomas, dinero en efectivo, trofeos de primero, segundo y tercer lugar. En la actualidad los barriletes tienen contenido relacionado a la vida del pueblo maya y su reivindicación, la práctica de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, sin olvidar el diseño de figuras tradicionales”

Héctor Salvatierra en la revista “Proyecto Cultura de Paz-Unesco” pag 6 comenta en relación a los barriletes que “En Guatemala los barriletes pequeños son mencionados ya hacia principios del siglo XVII por el padre Tomás Gage, en su crónica intitulada Viajes de Tomás Gage a la Nueva España y Guatemala entre 1625 y 1637. Tomás Gage entre sus acuciosas observaciones señala que para aquellos años, en el Valle de las Vacas, Pinula, Mixto, Valle del Rodeo, Amatitlán y Petapa, los niños y los jóvenes volaban un tipo de papalote llamado “Barrilete” para los días del uno y dos de noviembre, como expresión propiciatoria de la conmemoración del días de Difuntos. El Padre Fray

Francisco Vásquez, a mediados del siglo XVII, cronista de la orden franciscana, refiere como una costumbre evangelizadora franciscana el vuelo de pequeños barriletes en los pueblos del altiplano occidental, aprovechando los vientos de octubre y noviembre, relacionándola también con el jubileo de los difuntos y los santos.

La confección del barrilete mismo era místico y cósmica, al punto que los vivos enviaban “un telegrama” a sus ancestros, perforando el papel y pasándolo por el carrizo para que con el aire llegase al barrilete mismo en las alturas, y así el antepasado podía darse por enterado de las penas y alegrías de sus familiares más íntimos”. Pag 8 “A pesar de que la mayoría de estos elementos aún se conservan, a partir de 1992, con la conmemoración de los quinientos años de la llegada de los españoles a América, el barrilete adquirió una connotación más amplia, ya que además de honrar a los difuntos, tendió a fortalecer el reencuentro con la identidad del pueblo maya a través de diseños y símbolos nuevos estampados en el barrilete que trasuntan variedad de mensajes relacionados con la paz, el respeto a la vida, el mantenimiento del medio ambiente, respeto al planeta y el afianzamiento del sentido de la solidaridad.

A partir de los acuerdos de Paz en 1996, se consolida aún más esta expresión de la identidad étnica y social maya, reelaborando otra vez los ejes de los barriletes dedicados a los muertos, volviendo acá, como en el siglo XVI a realizarse nuevas reinterpretaciones, ahora ya no evangelizadoras sino de fortalecimiento de lo propio, de la paz y la necesidad de la convivencia pacífica, manifestándose contra la violencia.

Los barriletes representa la unión entre el mundo viviente y el mundo de las ánimas muertas, representa el medio por el cual los vivos se comunican con los espíritus de los antepasados, se comunican todos y cada 1º. de noviembre, se espera un nuevo año para hacer lo mismo; es decir que los vivos están siempre en comunicación con los muertos y es el barrilete el hilo conductor entre las almas y los vivos”.

Otra explicación de cómo nace el barrilete, según los conocimientos del señor Juan Cay “es que los abuelos decían que siempre hay espíritus malos por eso siempre debería crear y elevar un barrilete, para que con el ruido de la patzunca y los flecos se alejen los espíritus malos del cementerio; los vecinos de Sumpango creen que es el medio vehicular

para comunicarse entre los vivos y antepasados” Una anécdota singular dice el señor Cay refiriéndose al barrilite, “Dicen los abuelos que el barrilete no se debe volar como prueba sino hasta el día en que se llevará a la tumba, ya que si no el barrilete se vuelve pesado, como piedra y no se eleva al cielo”

De acuerdo con la información de la revista Cultura de Paz-UNESCO A partir de los Acuerdos de Paz, el diseño de los barriletes y el barrilete mismos ha sido instrumento de reivindicación social, cultural, educativo y político, porque los contenidos que sobresalen:

- 1°. Respetar todas las vidas (sin discriminación ni prejuicios)
- 2°. Rechazar la violencia (en todas sus formas en particular hacia los más débiles y vulnerables)
- 3°. Liberar la generosidad (compartir mi tiempo y mis recursos para terminar con la injusticia y la opresión política y económica)
- 4°. Escuchar para comprender (defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando la escucha y el diálogo)
- 5°. Preservar el planeta (promover un consumo responsable que respete el equilibrio de los recursos naturales del planeta)
- 6°. Reinventar la solidaridad (propiciar la plena participación de todas y todos y el respeto de los principios democráticos en mi comunidad, creando nuevas formas de solidaridad)”

El barrilete de San Agustín Sumpango sigue conservando la misma tradición de ser elaborado en forma colectiva, y los diseños si bien mantienen patrones de la tradición antigua, florecen gracias a la creatividad de los grupos organizado que elaboran aquellos de una elevada originalidad y tamaño, más para ser exhibidos que volados en un lugar escogido del pueblo.

1.1 Componentes del barrilete

Con respecto a los componentes y materiales del barrilete el exalcalde Jun Cay se refiere “El armazón es la estructura, se forma con caña de veral o de castilla, caña de bambú, que se utiliza dependiendo de las dimensiones del barrilete, esta estructura se forma de la

noche del treinta y uno de octubre, en las instalaciones de la cancha municipal de fútbol, dicha estructura es amarrada con cáñamo o lazos y alambre de amarre, hasta adquirir la tradicional forma poligonal, a esta actividad se le denomina “Lunada de barriletes” este nombre se le dio en el 2000.

Papel de China de todos colores, se utiliza por la calidad del papel que da cierta transparencia, constituye el elemento principal para la elaboración de los barriletes. El papel de china es el material muy particular que se utiliza en la elaboración de los barriletes por su particularidad de su transparencia que da una buena apreciación de los dibujos con los rayos del sol.

La patzunca tiene como función darle balance al barrilete, permitiendo que al producirse su elevación no tienda a irse por un lado, se elabora de retazos de tela que son sobrantes de los trabajos que realizan los maestros sastres de esta localidad, la longitud de la cola es acorde al tamaño del barrilete y para su elaboración se utiliza una pita gruesa de maguey.

Los flecos, son hechos de papel de china, constituyen un elemento importante en los barriletes, ayuda a su elevación y permite mantener el equilibrio del barrilete en el aire, su tamaño es también de acuerdo a las dimensiones del barrilete.

Sumbadora, es un retazo de papel de china pegado a una pita de maguey, colocado en la parte superior del barrilete, sostenida por dos cañas que están unidas a la armazón del barrilete.

1.2 Materiales para su elaboración.

Para los pequeños, se utiliza papel de china, vara de castilla y lazos de maguey; para los grandes, se utiliza papel de china, caña de bambú, lazos de maguey. Se diseña y se construye dos tipos de barriletes en Sumpango, uno que se eleva, menos de 10 metros de altura con diseños con temas propios de identidad y paz. Otros que son de 6 a 14 metros, son exclusivamente para exponerlos, siendo éstas obras de arte por su contenido y diseños exclusivos, únicos en la historia de Guatemala.

2. Artistas, conjuntos marimbísticos y bandas de músicos.

2.1 Marimbísticos.

Sumpango cuenta con vecinos músicos marímberos, hombres que por décadas se han dedicado a la producción e interpretación de la música en marimba, pura y orquesta, en los que se han destacado por su sentimiento y amor a la patria, dándolo a conocer a nivel local, nacional e internacional.

Los primeros maestros y compositores natos, pues eran creadores de música selecta, tenían una capacidad auditiva y cognoscitiva para ser compositores de música en marimba de manera nata el cual daban a conocer el sentimiento, la vida del pueblo de Sumpango Sacatepéquez y sobre salen:

- Mateo Jil (QEPD)
- Nazario Rucal
- Pablo Felipe
- Luis Solís

Las marimbas que existen hasta el 2005

- * Reina América, antes era llamada “Los Solis”
- * Princesa Tropical,
- * Sonora Ideal,
- * Maderas Chapinas
- * Ecos Sonoras
- * Niña Sumpanguera

Banda de música de viento.

- * Los Ajuchanes

Grupos de música

- * Música Andina Encuentros.

Un personaje que sobre sale en esta área y manejo de la Arpa, es el señor Francisco Quisquinay, que vive en la aldea “Las Flores” es una persona con gran talento artístico tiene la capacidad de interpretar la música a través de melodías alegres y tristes, principalmente los sones que caracterizan a la población de Sumpango en el ramo de la música.

2.2 Pintores

Sumpango tiene una población de mujeres y hombres, niñas y niños que son natos en el arte del dibujo y la pintura, un 98% de niñas y niños son dibujantes y pintores natos, solo que no existe una línea curricular que fortalezca, desarrolle permanente las habilidades y capacidades de la niñez sumpanguera, por eso solo algunos sobre salen, tampoco existe una institución pública que promueva y desarrolle esa habilidad natural en la población estudiantil. En la actualidad los cuadros que más sobresalen son los paisajes de Antigua Guatemala, figura y rostros de mujeres indígenas de Sumpango y otros pueblos.

Sumpango tiene un pintor que se ha destacado a nivel internacional, Elmar Rene Rojas, pionero en el arte del dibujo, pintura, ha puesto en alto a Sumpango y Guatemala en diferentes países del mundo; de acuerdo a la información de la revista “Pintores de Sumpango”, también se cuentan con otros grandes artistas que han representado a Sumpango a nivel nacional e internacional en esta rama:

- Clara Colchaj
- Fulgencio Colchaj
- Enrique Cay
- Otto René Cajbón
- Rolando Colchaj
- José Orlando Cajbón
- Pedro Felipe
- Santos Larroj
- Carlos Felipe Chávez

- Genaro Jutzuy
- Armando Jutzuy
- Gonzalo Laroj
- Efraín Laroj
- Carlos William Gallina
- Oscar Ajuchán
- Rolado Quisquinay
- Victor Rucal
- Marvin Leonel Ajuchán
- Byron Tejaxún

2.3 Comediantes.

Sumpango cuenta con tres comediantes, que por naturaleza lo son, según cuenta Marlo. A. Tavico, pues ellos “han dramatizado escenas de personas de Sumpango, de la vida social de Sumpango, lo hacen con el fin de hacer reír, distraer sanamente a los vecinos de Sumpango, ellos son Egidio Solloy Gil, Hugo Rolando Solloy Gil y Antonio Guevara. Han alegrado, a niños, jóvenes, adultos con sus comedias, dramatizaciones tan creativas en las diferentes actividades sociales, culturales de Sumpango.

3. Recreación y deporte

La población de Sumpango, principalmente la juventud se distrae sanamente practicando y jugando los deportes de fútbol y baloncesto, cada una con instalaciones deportivas, adecuadas.

4. Radios comunitarias

La población de Sumpango se alegra de los avances, desarrollo que se observan en la población Sumpanguera, pues cuenta con varios radios comunitarios, cada empresa privada contribuye en engrandecer al pueblo. Por supuesto llevando lo mejor en

música para alegrar a todos los vecinos de este bello municipio de Sumpango, según Irma Leticia López, miembro activa de la Pastoral de Mujeres, al referirse al tema comenta que existe la:

- Radio Estereo Sumpango. Constituido en agosto del 2001
- Radio América F.M. Constituido en el 2002
- Radio Ixchel. 102.3 F.M Constituido en agosto del 2003
- Radio Católica VIDA 106 F.M. Constituido en julio del 2004

5. Artesanos.

En 1966 el señor Simeón Alcor Alquijay fundador y creador de la “Morería Alcor” su principal quehacer artesanal es el diseño y elaboración de los trajes de moros, toritos, venados, españoles, diablos y mexicanos. La fabricación de los trajes se debe a la enseñanza del señor José Antonio Chic de Totonicapán, también don Simeón fue un bailarín con sus trajes en San Cristobal Totonicapán.

José Enrique Toribio es una persona que trajo a inicio de los años ochenta de Nicaragua, la técnica de elaborar objetos con yeso corriente y yeso piedra. Su aporte a la artesanía sumpanguera consiste en elaborar en miniatura los gigantes, toritos, moritos, miquitos, que se refiere a los personajes de los bailes folklóricos del municipio de Sumpango; también elabora personajes indígenas de Solota, Chichicastenango con sus trajes típicos que los distinguen especialmente. El artesano Toribio se dedica a esta actividad muy preciada con el objeto de dar a conocer las costumbres tradicionales de los pueblos, tal es el caso de la indumentaria indígena del hombre y la mujer.

6. Tejedoras y bordadoras.

Antiguamente los hombres y las mujeres, niñas y niños usaban el traje tradicional; en el caso de las mujeres, su traje consta de güipil blanco bordado, identifica los cuatro puntos cardinales y el sobregüipil rojo que se pone para ir a la calle, la faja tejida y bordada el corte tejido y bordado, con un bordado especial, que identifica y da a conocer los cuatro puntos cardinales, las mujeres adultas usan cinta de colores, llamado “Xocop”. Los

hombres su indumentaria era pantalón blanco, faja roja tejida y camisa roja o blanca y saco negro de jerga (así llamado el tejido del saco).

Las manos de las mujeres son los instrumentos que dan vida color, alegría a las prendas de las mujeres sumpangueras, ya que son las mujeres las que tejen y bordan la elegante ropa.

En la actualidad las mujeres ya no usan los trajes tradicionales, solo las mujeres de 65 años en adelante algunas, las demás mujeres usan ropa indígena pero ya modernizado, usan de diferentes pueblos de la República de Guatemala. Entre las personas que bordan los güípiles blancos y rojos, esta las señoras: María Melecia Jutzuy Burrión. Eleuterio Gil Solis. Y entre las tejedoras están las señoras: Estela Alcor Joj. Herlinda Alcor Joj. Basilia Cay Asturias. Gabriela Rucal. Leonarda Xicón. Felisa Xicón. Estela Alcor Rucal.

La cultura como expresión del ser humano del pueblo de Sumpango se observa, desde la educación porque los padres y madres de familia se han interesado cada vez por la educación e instrucción de sus hijos e hijas, demostrando con ello el reconocimiento, la importancia de la educación en y para la vida de las familias. Desde lo económico hombres y mujeres sumpangueras ven el trabajo como un medio de sobrevivencia humana; para unos fuentes de trabajo, para otros sigue siendo expresión de cultura, porque permite interpretar que el trabajo como fuente de vida es expresión pura de cultura, manifestación de inteligencia, porque valoran y se realizan como seres humanos, aspecto que distingue de una un conglomerado humano, de una sociedad diversa que reconoce los diverso como riqueza cultural.

Desde lo social, la cultura como fenómeno social permite al ser humano ser distinto, lo cultural es el indicador social que lo distingue en la escala zoológica, así como en lo social porque existe un reconocimiento y desarrollo diverso en las manifestaciones artísticas, plásticas, en el arte culinario, en la elaboración de las prendas de vestir etc. Es entonces la cultura la manifestación de desarrollo social, económico y educativo que distingue al hombre y a la mujer como un ser racional, social, económico, y cultural.

CAPÍTULO VII

ASPECTOS POLITICO

Una característica muy particular del pueblo maya en el aspecto político, comprende al principio la organización social representada en los mayores y ancianos, sustentado bajo los principios: servicio, experiencia, honestidad y respeto, eran personas de alta honorabilidad, razón por la que eran los encargados de tomar decisiones de acuerdo a las necesidades e intereses de la población.

En el documento “Autoridades Comunales” s/f explica que: “En octubre de 1549 la corona española aprobó el establecimiento de cabildos de indígenas en todo el territorio del reino de Guatemala. Estos vendrían a ser la forma de gobierno de los indígenas. Los cabildos de indígenas tenían, de acuerdo al tamaño del pueblo, entre uno y dos alcaldes indígenas, hasta cuatro regidores, escribanos, alguaciles y mayordomos. Las autoridades indígenas eran elegidas cada año.

Sus funciones eran la administración de justicia civil y penal, representar a la comunidad, vigilar la construcción y mantenimiento de la infraestructura y ver lo relativo al abastecimiento de los alimentos en el mercado del pueblo.

Estas funciones eran similares a las que cumplían los ayuntamientos españoles; sin embargo los cabildos de indígenas tenían, además como función la recaudación de tributos, la distribución de la mano de obra indígena de acuerdo a requerimientos de encomenderos, autoridades españolas y para los trabajos de la misma comunidad, la repartición de las tierras comunales. Esto supo por lo tanto, la existencia de una alcaldía para indígenas y otra para los criollos, a lo que se le llamó el sistema de las “dos repúblicas.

Las alcaldías Mixtas, creadas por las Cortes de Cádiz de 1812 integradas por indígenas y ladinos, introduciendo para ello la forma de votación popular para la elección de las autoridades de los ahora llamados -ayuntamientos constitucionales-. Esto llevó a la definición de la categoría de ciudadano.

En la época Liberal (1821-1830) se decretó la cesación del derecho de los indígenas de tener autoridades propias separadas de las municipalidades constitucionales. La Constitución de 1825 normó lo relativo a la administración municipal, estableciendo el número de funcionario de acuerdo al número de habitantes. A sí mismo estipulaba la existencia de la figura del alcalde auxiliar en las áreas rurales para poblaciones de menos de 200 habitantes.

En la época conservadora (1830-1871) se restableció el sistema de alcaldías separadas para ladinos e indígenas. En 1851, un decreto de la Asamblea Constituyente, refrendó la decisión que los indígenas mantuvieran su forma propia de administración tanto municipal como de justicia, dejando esta posibilidad a la decisión de los propios indígenas. En 1836, la Constitución contempla nuevamente la figura del alcalde auxiliar en cual debía ser nombrado por la municipalidad más inmediata.

La política seguida por los liberales fue la de continuar con la mixtificación de las municipalidades, a través de dos mecanismos: en los pueblos donde solo existía la municipalidad indígena se otorgaba participación a los ladinos, los cuales acapararon los cargos de mayor decisión o se hicieron de la mayoría de ellos. Y en los municipios donde existían dos municipalidades, se suprimió la indígena, incorporando a la municipalidad ladina algunos representantes indígenas, en este caso los ladinos siguieron siendo mayoría y ocupando los principales cargos.

En 1877, se decreto la figura de los jueces de paz, como responsables de impartir justicia, que hasta esa fecha era función de los alcaldes.

Durante el gobierno del dictador Jorge Ubico, los alcaldes dejaron de ser electos e inclusive se les suprimió, fueron reemplazados por los llamados -intendentes municipales- los cuales eran nombrados por el órgano ejecutivo, es decir por el presidente.

En 1935, una nueva ley de municipalidades emitida, ratificó la norma que establecía que las municipalidades debían integrarse de ladinos e indígenas, es decir en forma mixta. En marzo de 1945 se promulga una nueva constitución que, en sus artículos 201 al 205, define las características principales del gobierno municipal; autonomía, elección popular

y capacidad de manejar arbitrios y manejar las rentas municipales. Sin embargo, la constitución del 45 como la posterior ley municipal, aprobada en 1946 no menciona absolutamente nada respecto al gobierno de los indígenas.

El 31 de mayo de 1985 (período democrático) la Asamblea Nacional Constituyente la actual constitución, que en su Título V. Estructura y organización del estado, Capítulo VII Régimen Municipal, aborda lo referido al municipio así: Artículo 253 Autonomía municipal y en el artículo 254 Gobierno municipal”

El 1 de julio del 2002 entró en vigencia el Decreto 12-2002 “Código Municipal” reformado, el cual reconoce a las autoridades comunales que constituye un avance, en materia legal, sobre el reconocimiento de la diversidad cultural del país, así como el que las “autoridades tradicionales propias de las comunidades” constituyen un elemento del municipio.

Como se puede observar para la administración, organización y control de las comunidades, en la época colonial, los españoles instalaron el sistema de cabildos con alcaldes y regidores, inicialmente eran nombrados por el presidente de turno; la iglesia estableció el sistema de cofradías, esta conformada por hombres, mujeres, adultos, organizados jerárquicamente en base a un conjunto de cargos. Hasta antes de 1944 los integrantes de las cofradías funcionaban en combinación con la jerarquía civil a nivel municipal. Los cargos de la jerarquía religiosa se alternaban con los cargos de la jerarquía política y el grupo de ancianos o principales que finalizaban la prestación de sus servicios en ambas jerarquías desempeñaban un papel activo en la selección de autoridades y en el tratamiento de otros asuntos de interés político, educativo, económico de la comunidad.

1. La municipalidad de Sumpango.

El 4 de febrero de 1976 fue el terremoto que sacudió toda Guatemala. A raíz del terremoto en 1977 se construyó el nuevo edificio municipal, con fondos del Gobierno central, los estudios fueron hechos por el INFON, el modelo de la infraestructura es la

misma de varias municipalidades del departamento de Sacatepéquez. En 1982 se amplió las instalaciones, se construyó la tesorería, el salón para la alcaldía municipal.

1.1 Estructura de la administración municipal (2004)

Se puede apreciar en la siguiente gráfica la estructura de la administración municipal que esta conformado por dos instancias: el Concejo Municipal y los Aldeas Auxiliares, que apoyan las diferentes acciones que permitan concretizar proyectos de desarrollo para la comunidad.



1.2 Gobierno del municipio de Sumpango.

Antes de los años 60 en la época del gobierno de Jorge Ubico, no habían alcaldes sino los jefes ediles eran llamados “intendentes”no eran electos por el pueblo, sino más bien eran nombrados por el Presidente de turno. En el año de 1960 inició a funcionar las alcaldías municipales.

El gobierno municipal de Sumpango es autónomo, esta presidido por un alcalde municipal como primera autoridad del municipio, electo democráticamente en un proceso de elecciones populares, y su respectivo Concejo Municipal. Esto es respaldado

por el nuevo Código Municipal Decreto Número 12-2002 que en su tercer considerando dice: “Que el proceso de modernización y descentralización del estado guatemalteco desarrolla una nueva visión de administración que interpretar el contenido de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera en cuanto a su compromiso a emitir una legislación municipal adecuada la realidad de la nación guatemalteca, la cual se caracteriza como una unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Para una buena administración descentralizada y municipal, el Decreto 12-2002 reconoce el concejo, gobierno municipal y lo define: “El Consejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma e decisiones y tienen su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. Y en el ARTÍCULO 33. Gobierno del municipio “Corresponde con exclusividad Consejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos”.

También para la buena administración municipal, la municipalidad cuenta con las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, en el ARTÍCULO 56 lo reconoce: “El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades reconocerá a las alcaldías comunitarias o alcaldías auxiliares, como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculos de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento del alcalde comunitario o alcalde auxiliar lo emitirá el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas”.

1.4 Alcaldes electos.

Los nombres de los alcaldes que los vecinos de Sumpango recuerdan y dan fe los entrevistados son:

- Pablo Tajín
- Trinidad Chiquitó
- Reginaldo Herrera
- Cipriano Cubur
- Concepción Gallina
- Tomas Rivera
- Francisco Jutzuy
- Trinidad Chiquitó (en los años 66-68)
- Luis Laroj
- Cástulo Puc
- Justiniano Asturias
- Lorenzo Xicón
- Franscisco Imuchac
- Daniel Tejaxún
- Julio Roberto Tajín (fue un alcalde De facto en 1982 porque fue nombrado después del Golpe de Estado, no fue electo popular y democráticamente.)
- Jesús Anona
- Juan Cay (fue electo en dos períodos consecutivos 1988-90 y de 1990 -93 Por el partido D.C
- Gonzalo Xicón
- Longino Chajón por el partido FRG
- Leonel Celis Navas, por el partido FRG
- Santos Cubur, por el partido UNE

2. Juzgado de Paz.

La siguiente información es proporcionada por el señor Rigoberto Asturias Secretario y la señora Delma Figueroa Oficial, explica que “El Juzgado de Paz, es la instancia jurídica que brinda atención al Pueblo de Sumpango, según el Acta No. 1 del día 15 de enero de 1988 El Juzgado de Paz se encontraba en la Municipalidad de Sumpango Sacatepéquez, el Alcalde Municipal era el señor Jesús Anona Alquijay; la Juez de Paz Comarcal era la Licda. Emperatriz Figueroa de Alvarado.

De acuerdo al Acta No. 1-90. Fecha 1 de abril de 1990 se traslada el Juzgado de Paz, a la finca urbana propietaria de la señora Walda Guillermina Arévalo Azurdia de Alvarez, se instaló en la casa de habitación, es entonces una nueva casa, con un contrato suscrito de arrendamiento. La juez de Paz Comarcal era la Licda. Emperatriz Figueroa de Alvarado.

Entre abril y junio de 1991 se inaugura el nuevo edificio, terrero municipal en la que el alcalde Juan Cay da en Usufructo por 50 años a la Corte Suprema de Justicia. Dicha construcción del edificio esta a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios de la Corte Suprema de Justicia en el periodo de Edmundo Vasquez Martines, presidente de la Corte Suprema de Justicia. Hasta 2004 es la Licda. Claudia Paz Bailey la Juez de Paz del Municipio de Sumpango Sacatepéquez”

* Comarcal. Se atendía los municipios de Xenacoj y Sumpango Sacatepéquez.

3. Tribunal Supremo Electoral

Elecciones democráticas

En 1983 se crea el Tribunal Supremo Electoral, constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento del régimen democrático. La Ley Electoral y de Partidos Políticos respalda e impone al Tribunal, como máxima autoridad en materia electoral la de velar por el fiel cumplimiento de la Constitución. 1994 El departamento de Sacatepéquez tenía 121,127 habitantes, en las elecciones de diputados.

Toda la información cuantitativa que aparece dentro de los cuadros, es información relacionada al municipio de Sumpago Sacatepéquez, proporcionada por el T.S.E.

3.1 Consulta populares 1993-1994

Resultados Oficiales de la Consulta Popular de Reformas a la Constitución 1993-94 del municipio de Sumpango Sacatepéquez. La consulta se hizo el 30 de enero 1994 a solicitud del Congreso de la República, Decreto Número 4-93

De las 6,300 personas empadronadas 3,746 son alfabetos y 2,554 son analfabetos, según el cuadro siguiente, que participaron en la Consulta populares en los años de 1993 y 94.

Empadronados	H	M	T
Alfabetos	2943	803	3746
Analfabetos	1978	1476	2554

* 3. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Supremo Electoral

De los 6,300 personas empadronadas, participaron en la Consulta Populares, solamente votaron 849 de ellos 685 votos válidos, 150 votos nulos, 14 votos en blanco, significa que hubo poca participación en comparación con el número de los empadronados.

Total vigentes	Total de votos válidos	Votos nulos	Votos en blanco	Total de votos
6300	685	150	14	849

* 4. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Supremo Electoral

Resultados de Votos: SI 576. NO 109 Se infiere que en Sumpango Sacatepéquez 576 ciudadanos votaron a favor a las reformas constitucionales y solamente 109 no estaban de acuerdo con la Reformas Constitucionales.

3.2 Elección de diputados del Congreso de la República 1994

Consecuencia inmediata de la reforma a la Constitución Decreto 2-94 Convocatoria del Tribunal Supremo Electoral para el proceso electoral de elecciones de Diputados se realizo la elección el 14 de agosto de 1994

En la elección de diputados del Congreso de la República de 1994estaban empadronados 6,362 de ellos 3,823 son alfabetos y 2,539 son analfabetos, en comparación con la elección anterior, en esta elección hubieron más empadronados y menos analfabetas.

Empadronados	H	M	T
Alfabetos	3004	819	3823
Analfabetos	1066	1473	2539

*5. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Sup. Electoral

De los 6,362 empadronados solo votaron 1,111 de ellos 965 son votos válidos, 97 votos nulos y 49 votos en blanco, como se observan en los resultados, siempre hay poca participación a votar.

Total vigentes	Total de votos válidos	Votos nulos	Votos en blanco	Total de votos
6362	965	97	49	1,111

*64. Cuadro elaborados por E. T. en base a la información de la Memoria del Tribunal Sup. Electoral

3.3 Elecciones 1995-1996

Las elecciones se realizo a través del Decreto 1-95

Artículo 1. CONVOCATORIA. Se convoca a las ciudadanos de todos los distritos electorales de la República a elecciones, que comprenden las de Presidente y Vicepresidente de la República, diputados al Congreso de la República por el sistema de distritos electorales y lista nacional, diputados titulares y suplentes al Parlamento Centroamericanos, alcaldes y demás miembros propietarios y suplementes de todas las corporaciones municipales del país, con excepción de las que fueron electas por cinco años en los comicios celebrados el nueve de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Las elecciones se realizo el domingo doce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

En las elecciones de 95-96 estuvieron empadronados 6,570 de ellos 4,116 son alfabetos y 2,564 son analfabetos, en comparación con la elección anterior hubo mas personas empadronas en esta elección.

Empadronados	H	M	T
Alfabetos	3230	886	4116
Analfabetos	1073	1491	2564

*7. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Sup. Electoral

En el municipio de Sumpango en la elección para Presidente en la primera vuelta hubo un total de votos 2,518 y en la segunda vuelta 2,124 en la segunda vuelta hubo menos participación de los empadronas a votar. En relación a los Diputado por lista nacional hubo 2518 votos en total de ellos 279 son en blanco. Para Diputados Distritales hubo un total de 2518 votos y votos en blanco 306. En las votaciones para la Corporación municipal, participaron 2518 empadronados, pero de ellos hubo 124 votos en blanco, como se observa en la información siempre hay personas que participante en el proceso de elección pero votan en blanco.

Municipio de Sumpango						
	Presidente primera vuelta	Presidente segunda vuelta	Diputados listado nacional	Diputados Parlacen	Diputados Distritales	Corporación municipal
Votos validos	2202	1981	2124	1026	2035	2252
Votos nulos	159	125	203	213	177	142
Votos en blanco	157	18	291	279	306	124
Total votos	2518	2124	2518	2518	2518	2518

* 8. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Sup. Electoral

3.4 Consulta popular, reformas constitucionales 1999

El Decreto 15-99 de fecha 18 de febrero del 1999 contiene las preguntas que deben someterse a la ciudadanía.

La Consulta Popular de la República de Guatemala se realizó el domingo 16 de mayo de 1999, preguntas que se realizó tienen que ver con:

Pregunta

1. relacionadas a la “Nación y Derechos Sociales”
2. relacionadas a “Organismo Legislativo”
3. relacionadas a “Organismo Ejecutivo”
4. relacionadas a “Organismo Judicial y Administración de Justicia”

En la Consulta popular, reformas constitucionales 1999 se empadronaron 7,034 de ellos 4,464 son alfabetos y 2,570 son analfabetos, pero tanto en alfabeto y analfabeto siempre hay menor número de mujeres empadronadas como se observa a continuación mujeres empadronadas 2,542 hombres empadronados 4,492.

Empadronados	H	M	T
Alfabetos	3445	1019	4464
Analfabetos	1047	1523	2570

* 9. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Supremo Electoral

En relación a que si estaban de acuerdo con las reformas constitucionales 1732 manifestaron que si y 1796 dijeron que no y 339 votaron nulos y 262 boletas en blanco. Quiere decir que en Sumpango los que votaron en este proceso elección a las reformas constitucionales no estuvieron de acuerdo a hacer reformas a la Constitución de la República de Guatemala.

Pregunta	SI	NO	NULOS	BLAN COS
1. Nación y Derechos Sociales	538	394	80	43
2. Organismo Legislativo	406	501	84	84
3. Organismo Ejecutivo	418	467	95	75
4. Organismo Judicial y Administración de Justicia	481	434	80	60

*10. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Supremo Electoral

3.5 Elecciones generales de 1999

Las elecciones Generales se realizaron por medio del Decreto No. 3-99. En el artículo 1. CONVOCATORIA. Se convoca a los ciudadanos de todos los distritos electorales de la República a elecciones, que como prenden las de Presidente y Vicepresidente de la República; diputados al Congreso de la República por los sistemas de distritos electorales y lista nacional; diputados titulares y suplentes al Parlamento Centroamericano; alcaldes, síndicos y consejales, titulares y suplentes, de todas las corporaciones municipales del país. Las elecciones se practicarán en un solo día, el domingo siete de noviembre de 1999

En las elecciones generales de 1,999 se empadronaron 8,017 personas de ellos 2,801 son analfabetas y 5,216 son alfabetos, como se puede observar en cada elección hay mas personas empadronadas y menos personas empadronas analfabetas.

Empadronados	H	M	T
Alfabetos	1327	3889	5216
Analfabetos	1722	1079	2801

* 11. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Sup. Electoral

De un total de personas empadronadas hasta la fecha son 8,017 de ellos 4,678 participaron en la primera vuelta y 3,371 participaron en la segunda vuelta para elección de Presidentes. También votaron 4,678 personas empadronadas para diputados Listado Nacional, Diputados al Parlacen, Diputados Distritales y Corporación municipal.

Municipio de Sumpango						
	Presidente primera vuelta	Presidente segunda vuelta	Diputados listado nacional	Diputados Parlacen	Diputados Distritales	Corporación municipal
Votos validos	4387	3280	4213	4246	4155	4414
Votos nulos	127	78	160	185	207	122
Votos en blanco	164	13	305	247	316	142
Total votos	4678	3371	4678	4678	4678	4678

*12. Cuadro elaborado en base a la información de la Memoria del Tribunal Sup. Electoral

3.6 Estadísticas del padrón electoral del municipio de Sumpango, 31 de enero 2004

De acuerdo a la información del Tribunal Supremo Electoral, en relación a los ciudadanos analfabetos hay contabilizados 652,969 de ellos 454,948 son varones y 188,021 son mujeres, quiere decir que menos del 50% del total son mujeres alfabetos. De los ciudadanos analfabetos de un total 300,832 de ellos 104,511 son varones y 196,321 son mujeres, quiere decir que más del 50% de las mujeres son analfabetas. Y en comparación con las alfabetizadas se observa siempre un mayor porcentaje de mujeres analfabetas.

Ciudadanos alfabetos PCR-PCT			Ciudadanos analfabetos PCR-PCT			Vigentes	
Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Total	Fallecidos
4549 48-0	1980 21-0	6529 69-0	1045 11-0	1963 21-0	3008 32-0	9537 100-0	653

Fuente. Archivo- Tribunal Supremo Electoral 2004

La alcaldía municipal como institución pública, autónoma, descentralizada a través del Alcalde y el Consejo Municipal como autoridades edilicias electas por el pueblo, como personas responsables han tenido el papel de incidencia técnico, administrativo y político en la educación de los habitantes de Sumpango, se puede observar en la decisión política de las diferentes épocas de la historia, en promover la educación, la instrucción de la niñez, de los jóvenes; el cual les ha permitido ser ciudadanos responsables, trabajadores, solidarios, consecuentes ante las necesidades sociales. El interés de la alcaldía municipal en promover la educación, se observan en las acciones puntuales como: el pago de maestros municipales, la ampliación y mejoramiento de edificios escolares; en cada gobierno municipal unos más que otros han comprado terrenos para la construcción de las escuelas, todos han contribuido en la educación, instrucción de los habitantes.

La iglesia como institución religiosa, educativa y política por medio de sus máximos líderes, durante su quehacer histórico han tenido un papel protagónico en la sociedad sumpanguera y se observa en las acciones estratégicas como: la educación en la niñez, la alfabetización de la población, la creación de centros educativos, la salud del pueblo, han realizado campañas de salud, donde médicos extranjeros dan consulta gratuita a la

población en general, también en la promoción de la importancia de participar en las elecciones de alcaldes, diputados y presidentes, la importancia de la participación política para la toma de las mejores alternativas para el mejoramiento de la comunidad.

La escuela como institución pública ha contribuido con diversas actividades educativas, deportivas para hacer conciencia en los padres y madres de familia de la importancia de la educación, la salud de sus hijos e hijas, el conocimiento y práctica de los Derechos Humanos, por ello los directores han sido autogestores, han mejorado la infraestructura de los centros educativo. Las madres y padres de familia se han organizado para apoyar las gestiones, en la búsqueda de financiamiento para contribuir con la educación de las futuras generaciones.

La alcaldía, la iglesia y la escuela como instituciones, con convicción de servicio a la comunidad han contribuido en el desarrollo educativo, económico, social, político de los ciudadanos y ciudadanas de Sumpango porque ha tenido más conciencia, conocimientos, fundamentos, para entender mejor la vida y vivir de la mejor manera en esta sociedad cambiante, en el que se requiere de la vivencia de principios y valores que es lo distingue a cada ciudadana y ciudadano.

CAPÍTULO VIII

OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Sumpango, como municipio próspero tiene los servicios públicos de los Bomberos Voluntarios, Empresa eléctrica, Puesto de Salud, Correos y la Biblioteca municipal que brindan a diario a la población en general sus servicios, con el objeto de contribuir con el desarrollo, adelanto de sus habitantes.

1. Bomberos Voluntarios

El señor Hugo Rolando Solloy Gil miembro activo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sumpango explica que: “La institución al cual pertenece se fundó el 28 de agosto de 1985, iniciándose como Cuerpo de Caballeros de Servicio, dadas las necesidades de un cuerpo de Socorro dentro de la población y sus aldeas. Este Cuerpo de Servicio tuvo su sede en la cabecera departamental de Antigua Guatemala. Por lo costoso, limitado que era de brindar los servicios a los vecinos de Sumpango y sus aldeas, venir desde Antigua; se inició los trámites en la estación central del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, el cual meses posteriores, se fundó la 56ª. Bomberos Voluntarios en Sumpango Sacatepéquez.

- Ya en Sumpango, la primera vez se instalaron en una casa que estaba al lado del muro de la iglesia, por donde esta la casa de la cultura.
- 1993 la sede de los bomberos estaba ubicado detrás de la pila que esta enfrente del mercado actual.
- Posteriormente se trasladaron a un salón de la municipalidad (salón de sesiones) que el alcalde de ese entonces brindo el espacio a dicha entidad.

En el 2005 el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la 56ª. Compañía, se encuentra ubicada en la 4ª avenida 0-20 zona 4 de la población de Sumpango. A un costado de la pila que tiene lavaderos. Tiene como objetivo, brindar a la población un mejor servicio, en atención de accidentes, traslado de emergencias a hospitales entre otros.

Con el objeto de formar y promover el espíritu de servicio de la comunidad, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios han realizado cuatro promociones de formación e instrucción, para contar con el personal calificado y proporcionar al pueblo su servicio.

2. Empresa eléctrica

Antiguamente los vecinos de Sumpango y sus aldeaños, las familias se alumbran por las noches comenta al señora María Felisa Solloy Gil “con candelas, ocotes y candiles, éstos eran hechos con una botella de vidrio con gas y una mecha de trapo. Antes del terremoto de 1976 había como unos cincuenta focos aproximadamente que alumbraban las calles empolvadas porque eran de terracería y la calle real o calle principal, su suelo es de piedra, fue echa en 1939” Y según el documento registrado por el Tribunal Supremo Electoral, en relación al tema informa que “Antes de 1976 año en que se produjo el terremoto, la energía eléctrica era proporcionada por la Empresa de Chimaltenango. A partir de 1977 inicia la empresa Eléctrica de Guatemala, la que brinda el servicio a la población sumpanguera”.

3. Correos

Con respecto al tema de Correos, el documento del T.S.E, tiene registrado los siguientes hechos históricos.

13 de diciembre 1910 por Acuerdo Gubernativo	La oficina postal se elevó a 2ª. Categoría
El 4 de junio 1949	Se abrió al servicio público la oficina de Correos y Telecomunicaciones de 2da, categoría. En la actualidad cuenta con una oficina postal y Telegrafía de tercer categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos;
3 de noviembre 1973	Se inaugura la oficina de correos y telégrafos

Antes de 1973 estaba la oficina de Telégrafos, ubicado a un costado de lo que hoy es la Casa de la Cultura. Hasta 1988 se utilizó el pregón, es un medio de comunicación, el mensaje era en idioma kaqchikel y castellano, lo decía un vecino de Sumpango, daba la

información que el señor alcalde proporcionaba o alguna persona de la comunidad que quería dar alguna información relevante a los vecinos.

4. Biblioteca

Antes de de 1995 existió una minibiblioteca, tenía un gran lote de libros que vecinos de Sumpango que adquirieron, resultado de la autogestión. Desde 1995 se contó con una biblioteca más formal para brindar y promover la cultura de la población en general, se atendió a estudiantes del nivel primario, básico, diversificado, universitario e instituciones y organizaciones. Una parte de la historia fue proporcionada por la encargada de la Biblioteca Licia Audrey Ozaeta y ampliada por el Profesor Luis Alfredo Azurdia.

- En 1995 la Editorial Oscar De León Palacios donó a la Supervisión Educativa del municipio de Sumpango un lote de libros e inició la institución llamada “Biblioteca Comunal de Sumpango” brindó el servicio de biblioteca a la población en general, en la Casa de la Cultura asignada por el alcalde municipal.
- En 1996 la Municipalidad, en la administración del señor alcalde Gonzalo Xicón, hace entrega de un lote de libros con el objetivo de enriquecer la Biblioteca existente, fue atendida por el Prof. Luis Alfredo Azurdia, con temáticas para el nivel primario.
- Por el reducido número de libros, temáticas y espacio en la casa de la Cultura, en 1997-1999 fue trasladada la biblioteca a la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1
- En el 2000 la Municipalidad asigna el local donde estaba ubicado el puesto de Salud Pública, lo remodela y asume la responsabilidad del pago de luz y agua, el pago de una persona que atenderá la biblioteca en un horario de 8:00 a.m. a 12:00 horas y de 13:00 a 17 horas de lunes a viernes. En ese año se le da el nombre de “Biblioteca Municipal Tz`umpango” en lugar de Biblioteca Comunal de Sumpango que fué el nombre hasta el 2000.
- PROBIGUA Proyecto de biblioteca de Guatemala donó un lote de libros educativos de variada temática., 4 sillas plásticas para el servicio de los estudiantes dos

computadoras Clon 1 impresora Canon S400 2 UPS y en el 2004 introduce el servicio de internet.

5. Puesto de salud

Según la explicación del exalcalde Juan Cay dice que “antes de 1976 el Puesto de Salud estaba ubicada a la par de la escuela de Niñas, hoy donde se encuentra el parque, actualmente esta ubicado donde fue el antiguo rastro municipal”. Ahora bien la Monografía de Sumpango de la Editora educativa s/f en relación a indicadores de la salud de la población informa “El crecimiento demográfico a nivel departamental, es del 2.9% anual, lo que significa que en 20 años, se habrá duplicado la población de Sumpango Sacatepéquez. El índice de mortalidad, los indicadores por cada 1000 habitantes (k igual 1000), son los siguientes, el índice de natalidad es de 33.39, en el que ocupa el octavo lugar a nivel departamental y entre otros: materna igual 0. Fetal igual 13. Perinatal igual 22.01. Neonatal igual 8.25. Infantil igual 33.01. Niños de 1 a 4 años igual 3.05. El índice general de mortalidad es de 6.29”.

En la actualidad el puesto de salud tiene un edificio moderno, pero con una serie de limitaciones y por eso el insuficiente servicio a la comunidad.

Los bomberos voluntarios han contribuido en la preservación de la especie humana cuando han salvado vidas humanas. El servicio de correo ha jugado un papel importante en la vida del pueblo, porque ha permitido establecer la comunicación entre los emigrantes e inmigrantes entre otros, con ello se ha logrado el fortalecimiento de la unidad familiar. La empresa eléctrica, ha contribuido en el desarrollo del pueblo, todas las aldeas cuentan con la energía eléctrica, esto ha permitido que las personas usen electrodomésticos, no todos por supuesto, conlleva al aprovechamiento de hacer las cosas en menos tiempo y con calidad. También la biblioteca municipal, ha sido un gran aporte en las diversas instituciones y personas que ha contribuido a su engrandecimiento para el fomento de la lecto-escritura en la población en general, como el aprovechamiento de nuevos conocimientos, el cual se da el desarrollo del pensamiento y la ampliación del lenguaje escrito, hablado etc.

CONCLUSION

En el proceso de construcción histórica de Sumpango ha tenido aportes de la alcaldía municipal, la escuela, la iglesia en los aspectos políticos, económicos, educativos, sociales y culturales por ello Sumpango como municipio tiene su propia historia, de acuerdo a lo investigado es construido desde tiempos coloniales, reconstruido en diversas épocas, por eso el nombre, su origen de Sumpango Sacatepéquez tiene diferentes versiones de ahí, que para algunos investigadores Sumpango tiene origen Nahuatl de México y para otros tiene origen Kaqchikel de Guatemala, su existencia data desde la época colonial, según se verificó en los libros consultados en la iglesia católica de Sumpango. Y el nombre de Sumpango de acuerdo como lo escribían los curas párrocos de la iglesia católica, desde diferentes épocas lo escribieron “Sn Agustín Tzumpán”, “San Agustín Tzumpango”, “San Agustín Zumpango” y finalmente “Sumpango”.

La naturaleza geográfica y topográfica de Sumpango distingue al municipio como un lugar lleno de bosques, con tierras cultivables, está ubicado en los cerros llamado SAKAT TEPEK, que significa “cerro de Barriga” y es uno de los dieciséis municipios que constituye el departamento de Sacatepéquez, está conformado por las aldeas: Rancho Alegre, San José Yalú, Santa Marta, Chipotón, El Rejón, San Rafael El Arado, El Tunino y Las Flores, antes éstas aldeas eran caseríos, pero con el crecimiento demográfico se han convertido en aldeas, con gente trabajadora y solidaria.

En el desarrollo y prosperidad del pueblo de Sumpango, la escuela como institución pública o privada ha tenido un perfil protagónico, puntual en la superación social, cultural, económica en la vida de los y las ciudadanas sumpangueras, pues ha sido la educación, la formación e instrucción, el aspecto importante para la vida de cada ser humano; la escuela es y será la portadora del bien cultural, la educación elemento que distingue a la sociedad ante la nación y al mundo, ha sabido proporcionar las herramientas, técnicas, ha desarrollado habilidades lingüísticas, afectivas para poder enfrentarse ante las diferentes problemáticas de la vida. El desarrollo de la escuela en el

municipio se observa avanzada en lo que se refiere a la infraestructura, en el número de docentes y el número de estudiantes, cuenta con seis centros educativos públicos en el área urbana, que atienden el nivel preprimario, primario, básicos; ocho escuelas públicas en el área rural, nueve centros educativos privados y dos mecanografías, un centro privado en el área rural. Los directores de las escuelas, profesores y miembros de los Comités pro mejoramiento, de los padres y madres de familia y las autoridades edilicias tienen mucho interés por mejorar la infraestructura y la calidad de la educación, porque antiguamente las escuelas del área rural, sus paredes eran de cañas de milpa y el piso de tierra. En el área urbana las paredes de las escuelas eran de adobe y de un nivel, en la actualidad las paredes de las escuelas son de hechas de blocks, de terraza y algunas de dos niveles, todo ello contribuye al desarrollo integral y el fortalecimiento de la estima social y superación personal de los estudiantes.

La administración política local en la época colonial, quedó instituido por los españoles, permanece hasta la actualidad el sistema de cabildo con alcaldes y regidores como una forma de administración, organización y control del pueblo. Actualmente es llamada municipalidad, o alcaldía municipal precedido por el alcalde, acompañado por el Concejo Municipal, como máxima autoridad del pueblo en el aspecto jurídico, político y administrativo, electo popular, democráticamente por los habitantes. El aporte de la alcaldía municipal ha sido en el progreso educativo, económico, político, cultural, del municipio, el apoyo real es a través de las autoridades edilicias, que han tenido la responsabilidad moral y social de contribuir en la superación, en mejorar las condiciones de vida de los y las sumpangueras, las decisiones puntuales ha sido en favor de la superación técnica, académica de la niñez y la juventud, esto se observa en la contratación maestros y maestras para que laboren en las escuelas donde existen grandes cantidades de población estudiantil. Sumpango como pueblo próspero, cuenta también con los servicios públicos de los Bomberos Voluntarios, Empresa Eléctrica, Correos, Biblioteca, Puesto de salud, Alcaldía Municipal, su quehacer es consecuente con el fomento del bienestar de la comunidad.

La iglesia Cristiana Católica ha tenido influencia, desde tiempo de la Colonia porque su institucionalidad fue impuesta al pueblo maya y aceptada por ellos para poder sobrevivir en medio de los sufrimientos que vivieron según el régimen español de la época, los nombres de los pueblos se relacionan con los nombres de santos de la fe católica, de ahí que Sumpango se llamó “San Agustín Sumpango”. Organizaron a los pueblos a través de la conformación de Cofradías, como lo es la cofradía del Santísimo Sacramento, la de San Agustín. Y aproximadamente en los años de 1920- 1940 vinieron a Guatemala grupos religiosos, misioneros evangélicos protestantes, que han apoyado a la población a superarse directa o indirectamente.

La iglesia católica como institución es y será un valuarte, porque su aporte valioso e imprescindible en la humanidad se observa en la formación, consolidación de principios y valores en la vida de hombres y mujeres sumpangueras. Ha contribuido en el desarrollo económico, cultural, social y político, ha promovido la cooperación, la fraternidad, la solidaridad y el amor, fundamento de vida que distingue el ser individual, social y espiritual de cada ser humano, que conduce a llevar una vida ordenada en la familia y en la sociedad con sentido social; ha fortalecido la unidad, la cohesión familiar como elemento básico de toda sociedad; ha contribuido en la educación de los habitantes con la implementación de acciones para la alfabetización; ha organizado a la juventud, a las mujeres y hombres para participar en actividades que coadyuven a la economía familiar.

En la actualidad Sumpango es uno de los municipios muy prósperos en su economía, en lo político, en lo educativo, en lo social y cultural, esto se debe a la voluntad política y deber social de la alcaldía municipal, la iglesia y la escuela, que ha contribuido en el desarrollo humano de la población. Es singular por su geografía, sus costumbres, sus tradiciones, sus habitantes, sus actividades sociales, culturales, religiosa católica y protestante. Posee espíritu de industriiosidad, que caracteriza a hombres y mujeres, es conocido a nivel nacional e internacional por sus tradiciones culturales, la que sobre sale “La feria de los Barriletes Gigantes”, iniciado e instituido por el Grupo social y Cultural “Konojel Junan”, posteriormente por “Club social y deportivo Tikal” actualmente por el Comité de vecinos Pro feria de Barriletes Gigantes.

BIBLIOGRAFIA

1. Censo 2002 “Características Generales de la Población”. INE. Guatemala 2003.
2. DECRETO 12-2002 CODIGO MUNICIPAL Guatemala 2002.
3. Ediciones BOB, S.A México s/f Mapa de Sacatepéquez lámina ilustrada.
4. Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez. Resumen estadístico nivel preprimario, primario, básico y diversificado 2004.
5. El periódico “Impulso” No. 115 agosto 2004 de la Antigua Guatemala.
6. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica “Diccionario Municipal de Guatemala” Guatemala 2001.
7. Instituto Nacional de Estadística. Estimaciones de población Urbana y Rural por departamento y Municipio 2004 INE.
8. Memoria. Consultas Populares (1993-1994) Elección de Diputados 1994.
9. Memoria Tomo I. II Elecciones 95-96 Elección de Presidente y Vicepresidente de la República. Elección de Diputados al Congreso de la República. Elección de Diputados al Parlamento Centroamericano, Elecciones de Corporaciones Municipales.
10. Molina, Diego. “GUATEMALA FACIL” Guatemala octubre 1989.

PERSONAS ENTREVISTADAS

1. Asturias, Rigoberto Secretario y Delma Figueroa Oficial del Juzgado de Paz.
2. Azurdia, Luis Alfredo Vecino de Sumpango.
3. Burrión, Carlos Director Centro Educativo Tecnológico de Desarrollo Integral.
4. Cay, Juan exalcalde de Sumpango en dos períodos.
5. Celis Navas, Edna Directora de la escuela de Párvulos y la profesora Rosario Ruiz, exdirectora de dicha escuela.
6. Cubur Quexel Mario Oswaldo Director de la Escuela de Música.
7. Chali, Berta C. Directora de la escuela Bilingüe y Profesora Francisca Xunic.
8. Chian Jenaro Director y Profa. Violeta de Chian Instituto por Cooperativa.
9. Chiquitó, Efraín Oficial de la municipalidad de Sumpango.

10. Chiquitó Ixtamalíc, Jorge Luis. Director de la escuela el Tunino.
11. De Paz, Juan Director y Marco Tulio Ixtamalíc profesor de la escuela El Rejón.
12. Doris Andrade de Fuentes Profesora del Liceo Mixto Restauración.
13. Gil Laroj, German Anibal Instituto Científico Industrial Privado.
14. Ixtamalíc, Martín Director de la Academia El Porvenir.
15. Jutzuy, Gregorio Sacristán de la Iglesia Parroquial de Sumpango.
16. López, Irma Leticia miembro activa de la Pastoral de Mujeres.
17. Mendoza, Noé Director y Profa. Lidia Xoquic escuela Vespertina.
18. Miranda, Wendy Directora de la Mecnografía San Agustín.
19. Ozaeta, Licia Audrey, encargada de la Biblioteca municipal de Sumpango
20. Quisque Solis, Berta Esperanza Directora de la escuela Aldea Las Flores.
21. Quisque, Valeriana Directora de la escuela No. 1, jornada matutina.
22. Ramírez Villatoro, Astrid Karina Directora de la escuela Aldea Santa Marta.
23. Sánchez, Luis Alberto Director de la escuela Aldea Rancho Alegre.
24. Sol, Magdalena profesora del Colegio Ciencia y Arte.
25. Solloy, Delfina exdirectora y Candelaria Acual, Directora centro Kaji´ N´oj.
26. Solloy Gil, María Felisa participante en la Sociedad de la Virgen de Dolores.
27. Solloy Gil, Hugo Rolando miembro activo del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sumpango.
28. Tavico López, Marlon Antonio miembro activo del Grupo Juvenil Guadalupano.
29. Tavico Solloy. Carmen Cristina coordinadora del Plan Pastoral de Mujeres.
30. Tejaxún, Florentín Director Centro de Educación Integral Tz´umpango.
31. Valle, Juan Alberto Director y profesora Lorena Urizar Escuela de varones. No. 2.
32. Xinico, Loyda Directora de la escuela del Chipotón y Pablo Cosajay pertenece al Comité pro-mejoramiento de la comunidad.
33. Xunic Iboy, Adrian Director y Pablo Avila Canel Padre de familia escuela Aldea San José El Yalú.

A N E X O

1. MAPAS

- Mapa Político de Sacatepéquez
- Mapa político de Sumpango Sacatepéquez

La casa de la cultura

El Juzgado de Paz